

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



INFORME DE SEGUIMIENTO	Fecha Emisión: 2025/11/19	GI-MA-F-39
	Revisión N. 3	Página 1 de 60

Macroproceso	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Administrativa y Logística • Planeación Estratégica • Gestión de Protección al Patrimonio • Gestión Financiera 	Fecha	26/11/2025
Proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Talento humano • Gestión Logística • Comunicaciones Estratégicas • Protección al Patrimonio • Ingresos • Gastos • Gestión Estratégica TIC 		
Unidad académico-administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • División de Gestión de Talento Humano • División Logística • División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo • Oficina de Protección al Patrimonio • División Financiera • Oficina Asesora de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Tics 		
Nombre del Informe	Informe Restricción del Gasto Público – Tercer Trimestre de 2025		
Objetivo	Realizar seguimiento a los gastos efectuados por las dependencias académico-administrativas de la UMNG y verificar que los mismos estén ajustados al marco de las disposiciones establecidas en la Resolución No. 0856 de 2014, la Resolución No. 1653-B de 2020 y el Decreto No. 199 de 2024, con el propósito de evaluar la aplicación efectiva de las políticas de austeridad, eficiencia y racionalización del gasto público.		
Alcance	El presente informe de restricción del gasto corresponde al III trimestre de la vigencia 2025 (julio, agosto, septiembre de 2025).		
Marco Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". • Decreto No. 1068 de 2015, Artículo 2.8.4.8.2 "Las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto 		

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



	<p>que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto ...”</p> <ul style="list-style-type: none">• Decreto No. 199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.• Directiva Presidencial No. 02 de 2023 “Directrices de Austeridad Hacia un Gasto Público Eficiente”• Resolución Interna No. 0856 de 2014 “Por el cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público y se disponen compromisos por parte de la comunidad universitaria”.• Resolución Interna No. 1653-B de 2020 “Por la cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad Militar Nueva Granada”.
Periodo del seguimiento	III trimestre de 2025
Responsable de la dependencia	<ul style="list-style-type: none">• Dra. Elsa Liliana Aguirre Leguizamón - Jefe División de Gestión Talento Humano• Cr.(R) José Fernedy Camero Menza - Jefe División Logística• Cr.(R) Edgar Fernando Ávila Alférez – Jefe División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo• Cr.(R) Leonardo Fabio Castillo – Jefe Oficina de Protección al Patrimonio• Cr.(R) Edgar Alfonso Guerreo Mora – Jefe División Financiera• Capitán de Navío (RA) Ricardo Ariza Urango - Jefe Oficina Asesora de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tics)

Desarrollo

En el marco de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno de Gestión y en cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos, se presenta el presente Informe de Austeridad del Gasto, correspondiente al III trimestre del año 2025.

Este informe tiene como propósito analizar y valorar las acciones implementadas por la entidad en materia de racionalización y optimización del gasto público,

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



verificando su alineación con las disposiciones establecidas en la Resolución No. 0856 de 2014, la Resolución No. 1653-B de 2020 y el Decreto No. 199 de 2024. Dichas normas orientan a las entidades públicas hacia la adopción de medidas de austeridad, eficiencia administrativa.

La Oficina de Control Interno de Gestión desarrolla este informe con el fin de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y el grado de cumplimiento de las directrices internas y externas en materia de austeridad del gasto. Asimismo, busca fomentar una cultura institucional basada en la planeación del gasto, la priorización de necesidades y la generación de valor público, de conformidad con los objetivos estratégicos de la UMNG.

En este sentido, el presente informe no solo constituye un ejercicio de verificación normativa, sino también una herramienta de gestión orientada a la mejora continua, la transparencia y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

La información analizada fue la siguiente:

- Contratación de personal para la prestación de servicios.
- Plan anual de vacaciones.
- Ahorro en publicidad estatal.
- Viáticos y tiquetes aéreos.
- Papelería y telefonía.
- Impresos y publicaciones.
- Administración de personal.
- Sostenibilidad Ambiental.
- Transportes
- Servicios públicos

La información suministrada por cada una de las dependencias fue recibida y analizada de manera integral, considerando los lineamientos establecidos para la verificación del cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto. Cada dependencia presentó los reportes correspondientes a las actividades desarrolladas durante el periodo julio – septiembre 2025, permitiendo evidenciar el grado de avance y la coherencia entre la planeación, la ejecución y el uso responsable de los recursos institucionales.

Así mismo se realiza la validación de todos los aplicativos de consulta y sistemas de información, durante el segundo trimestre del 2025 (Sadenet, Kawak, SIMIT) evidenciando lo siguiente:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



1. DIVISIÓN DE COMUNICACIONES, PUBLICACIONES Y MERCADEO

A. Impresos y Publicaciones

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Interna No. 0856 del 31 de marzo de 2014, en el CAPÍTULO I. IMPRESOS Y PUBLICACIONES. Artículo segundo. Establece: “La impresión de informes, folletos o textos institucionales, memorias de eventos proyectos y demás impresos, deben estar directamente relacionados con las actividades misionales o de apoyo de la Universidad. El solicitante y la División de Publicaciones, Comunicaciones y Mercadeo, velaran por que se cumpla esta norma y serán responsables por que las ediciones atiendan el carácter misional de estas”.

Así mismo lo establecido en el Artículo Séptimo, indica. “La División de Publicaciones, Comunicaciones y Mercadeo, con el fin de unificar criterios para la publicación de avisos institucionales que resguarden la imagen institucional, aprobará el tamaño y medio de publicación, de tal manera que se logre la mayor austeridad en el gasto y a reducción de los costos”.

En tal sentido y de conformidad con las directrices internas establecidas en la Resolución No. 0856 del 31 de marzo de 2014, se procedió a realizar un análisis comparativo de la ejecución del gasto (rubro de impresos y publicaciones), reportado por la División de Publicaciones, Comunicaciones y Mercado de la UMNG del tercer trimestre del año 2024 vs el tercer trimestre del año 2025, encontrando los siguientes resultados.

Tabla N° 1

Concepto	Tercer Trimestre 2024	Tercer Trimestre 2025	% de Variación
Publicaciones	\$ -	\$ -	
Fotocopias y Duplicados	\$ -	\$ -	
Materiales e Impresos	\$ -	\$ 280.580.720	
Avisos Publicitarios	\$ 414.878.474	\$ 218.222.000	-47%
Suscripciones	\$ 1.027.900	\$ 10.475.900	919%
Adquisiciones de Revistas y Libros		\$	
Otros gastos	\$ -	\$ 109.570.440	
TOTAL	\$ 415.906.374	\$ 618.849.060	49%

Fuente: Elaboración Propia - División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo 2025

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



De acuerdo con la información reportada por la División de Publicaciones, Comunicaciones y Mercado de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), para el tercer trimestre de 2025 se evidencia una ejecución total del gasto de **\$618.849.060**, frente a una ejecución de gasto de **\$415.906.374** para el mismo periodo analizado del año 2024, lo que representa un incremento del **49 %** en la ejecución.

Al desagregar los componentes, se observa que el concepto de Materiales e Impresos registra una ejecución de **\$280.580.720**, durante el tercer trimestre del año 2025, mientras que durante el tercer trimestre del año 2024 no presenta ejecución. Este comportamiento refleja una reorientación del gasto hacia actividades relacionadas con producción de material impreso institucional, asociado a campañas informativas, de marketing y posicionamiento de marca y divulgación de la oferta académica de la UMNG.

Por su parte, el gasto en Avisos Publicitarios disminuye en un **-47%**, pasando de **\$414.878.474** en 2024 a **\$218.222.000** en 2025, lo que sugiere una reducción significativa en la inversión en publicidad, en línea con las políticas de austeridad y optimización de recursos. Este ajuste se debe a estrategias de marketing y comunicaciones digitales de bajo costo, mediadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones, difusión de material publicitario y piezas graficas en redes sociales y medios de comunicación digitales, tales como el correo electrónico, la página web, el canal de YouTube, Instagram y Facebook que contribuyen a una gestión más eficiente:

Imagen N. 1

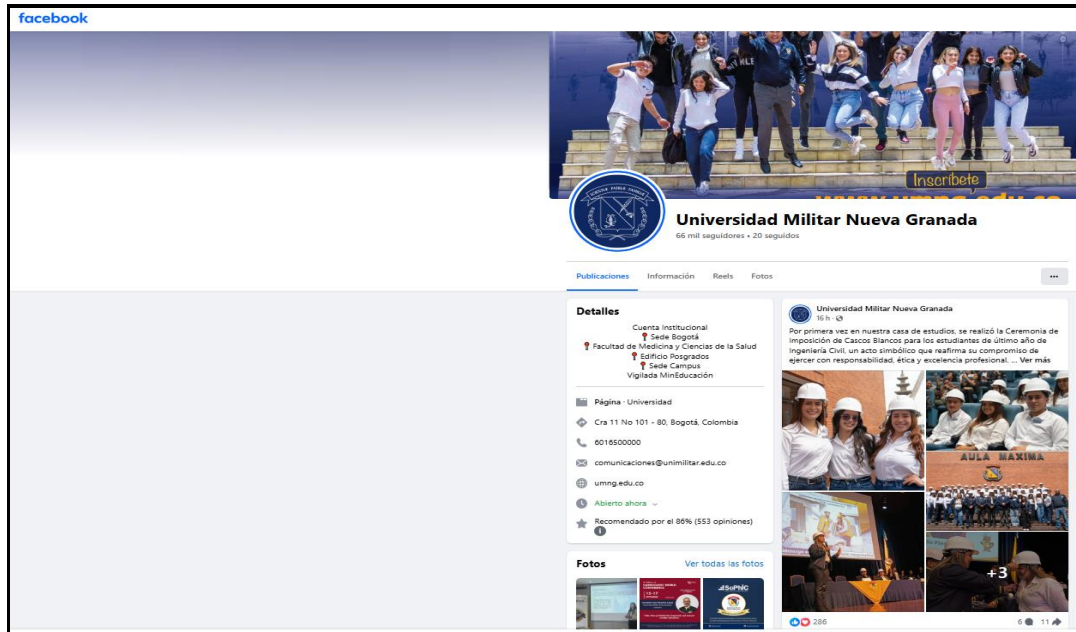


Fuente. Página oficial Instagram UMNG

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

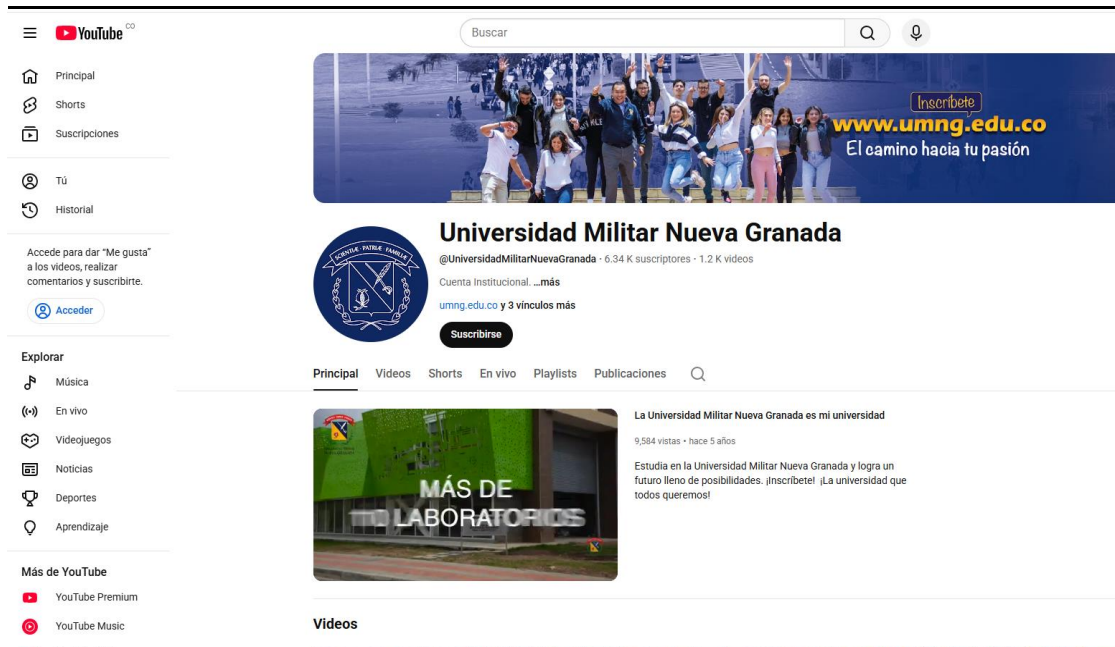


Imagen N. 2



Fuente. Página oficial Facebook UMNG

Imagen N. 3

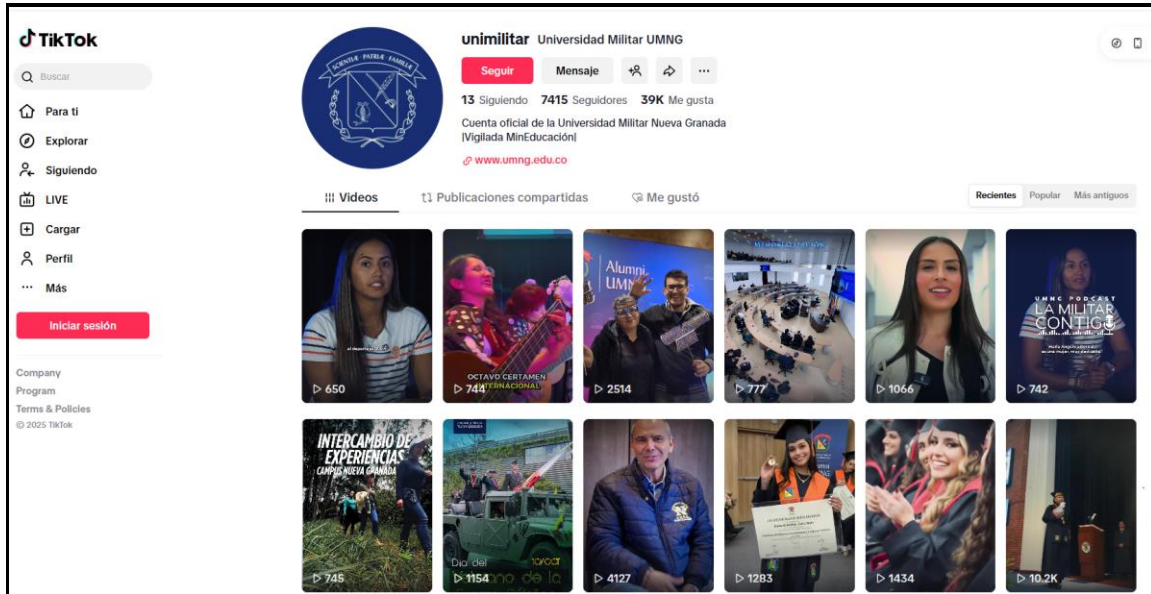


Fuente. Página oficial YouTube UMNG

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Imagen N. 4



Fuente. Página oficial Tic Tok UMNG

En cuanto al rubro de suscripciones, se evidencia un aumento del **919 %**, al pasar de **\$1.027.900** en 2024 a **\$10.475.900** en 2025. Aunque el incremento porcentual es alto, el impacto real sobre el total de presupuesto es del **1.7%**. Así mismo este gasto está directamente relacionado con el fortalecimiento de la difusión de la oferta académica de la Universidad y publicación de avances en temas de investigación, innovación y programas sociales, en medios de comunicación como el periódico el Tiempo, el periódico el Espectador y Portafolio. Dando cumplimiento a lo establecido en el Resolución Interna No. 0856 del 31 de marzo de 2014, en el CAPÍTULO I. IMPRESOS Y PUBLICACIONES. Artículo segundo.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Imagen N. 5



Fuente. Suscripción periódica el TIEMPO

2. DIVISIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

A. Vinculación de personal III trimestre de 2024 Vs III Trimestre 2025

En relación con el personal vinculado a la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), en las modalidades de personal administrativo, docente ocasional, docente de planta, trabajador oficial y supernumerario, así como los movimientos de ingreso y retiro bajo estas categorías, se realizó el análisis comparativo del tercer trimestre del año 2025 Vs el tercer trimestre del año 2024, observando lo siguiente:

Tabla N° 2

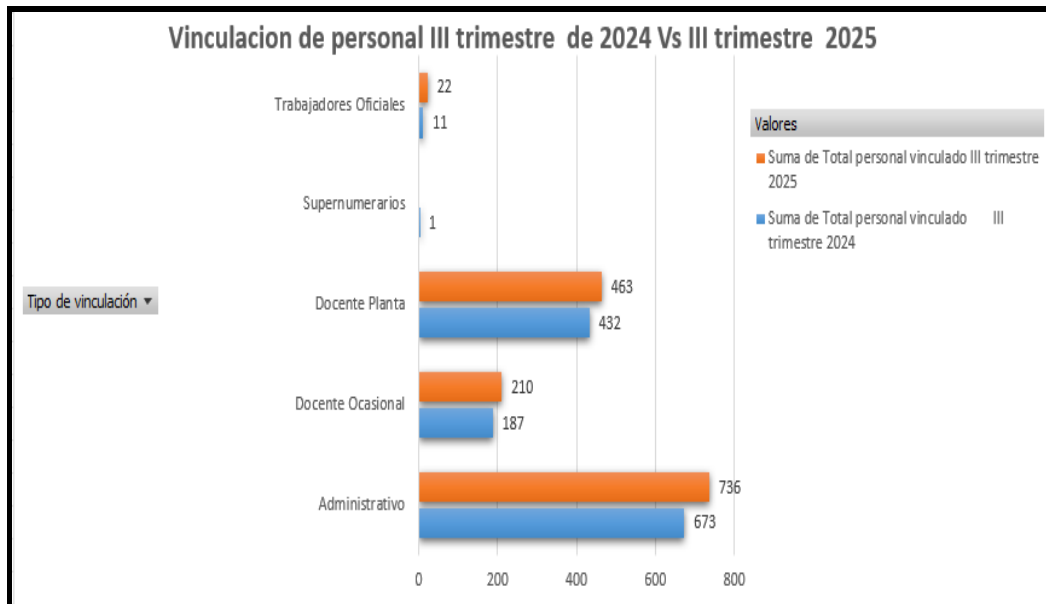
Tipo de vinculación	Total personal vinculado III trimestre 2024	Total personal vinculado III trimestre 2025	Variación %
Administrativo	673	736	9%
Docente Ocasional	187	210	12%
Docente Planta	432	463	7%
Trabajadores Oficiales	11	22	100%
Supernumerarios	1		-100%
Total personal vinculado	1304	1431	10%

Fuente: Elaboración Propia - información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2024 -2025)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Grafica N° 1



Fuente: Elaboración Propia - información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2024 -2025)

De acuerdo con la información remitida por la División de Talento Humano de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) se evidencia que, para el tercer trimestre del año 2025, la UMNG, contaba con un total de **1.431** vinculaciones bajo las figuras de personal administrativo, docentes de planta, docentes ocasionales y trabajadores oficiales, lo que representa un incremento del **10 %** de la planta de personal, frente a los **1.304** servidores registrados en el mismo periodo del año 2024. Este comportamiento evidencia un crecimiento moderado en la planta institucional que responde a la creación de nuevos programas académicos y el incremento en el número de estudiantes matriculados, que para el segundo semestre de 2024 se situó en 19.609 estudiantes matriculados, mientras que para el segundo semestre del año 2025, se situó en 22.115 estudiantes, lo que representa un incremento del 13% de la población estudiantil de un periodo a otro.

En el análisis por tipo de vinculación, se observa que el personal administrativo pasó de **673** a **736** colaboradores, reflejando un aumento del **9%**, relacionado con la atención a nuevas demandas operativas y de apoyo a la gestión universitaria.

El grupo de docentes ocasionales presenta un incremento del **12%**, al pasar de **187** a **210** vinculaciones, lo cual es al refuerzo temporal de la capacidad docente frente a la oferta académica vigente y las necesidades de cobertura en programas de pregrado y posgrado.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Por su parte, el personal docente de planta aumenta de **432** a **463** funcionarios, equivalente a un crecimiento del **7%**, lo que evidencia la continuidad en el fortalecimiento del cuerpo profesoral estable, en concordancia con las metas de calidad académica y estabilidad institucional y como consecuencia de las vinculaciones que se realizaron en la última convocatoria docente adelantada por la UMNG. El incremento en el número de docentes de planta a la UMNG es resultado de la última convocatoria de concurso de mérito para la vinculación de personal docente a la planta de la UMNG, la cual culminó con la selección de 46 docentes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria docente para ser vinculados a la planta de la UMNG para la vigencia 2025.



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA VICERRECTORIA ACADÉMICA
CONCURSO DE MERITOS DE PROFESORES VIGENCIA - 2025
ESTADO DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA RESOLUCION N° 0487 DE 21-03-2025

FACULTAD	SEDE	PROGRAMA	N° CONVOCATORIA	CÉDULA	TOTAL PUNTAJE	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	ESTADO: CUBIERTA / DESIERTA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	BOGOTÁ	DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	CONVOCATORIA No. 01: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES - SEDE BOGOTÁ. PROGRAMA: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	52535345	98,2	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	CAMPUS	DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	CONVOCATORIA No. 02: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES - SEDE CAMPUS. PROGRAMA: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	6965474	87,3	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	CAMPUS	DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	CONVOCATORIA No. 02: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES - SEDE CAMPUS. PROGRAMA: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	7713300	82,3	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD	SEDE	PROGRAMA	N° CONVOCATORIA	CÉDULA	TOTAL PUNTAJE	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	ESTADO: CUBIERTA / DESIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	CAMPUS	Ingeniería Biomédica	CONVOCATORIA No. 03: (Una (1) Vacante) FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA: Programa INGENIERÍA BIOMÉDICA	1107538053	79,2	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	CAMPUS	Ingeniería Civil	CONVOCATORIA No. 04: (Una (1) Vacante) FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA: Programa INGENIERÍA CIVIL				DESIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	CAMPUS	Ingeniería Civil	CONVOCATORIA No. 05: (Una (1) Vacante) FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA: Programa INGENIERÍA CIVIL	771487	92,1	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	CAMPUS	Ingeniería Civil	CONVOCATORIA No. 06: (Una (1) Vacante) FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA: Programa INGENIERÍA CIVIL	7175673	73,4	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	CAMPUS	Ingeniería Civil	CONVOCATORIA No. 07: (Una (1) Vacante) FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA: Programa INGENIERÍA CIVIL	7166628	86,2	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	CAMPUS	Ingeniería Industrial	CONVOCATORIA No. 08: (Una (1) Vacante) FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA: Programa INGENIERÍA INDUSTRIAL				DESIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	CAMPUS	Ingeniería En Mecatrónica	CONVOCATORIA No. 09: (Una (1) Vacante) FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA: Programa INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	1101175471	88,2	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	CAMPUS	Ingeniería En Multimedia	CONVOCATORIA No. 10: (Una (1) Vacante) FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA: Programa INGENIERÍA EN MULTIMEDIA				DESIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	CAMPUS	Ingeniería En Multimedia	CONVOCATORIA No. 11: (Una (1) Vacante) FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA: Programa INGENIERÍA EN MULTIMEDIA	16375491	84,0	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	CAMPUS	Posgrados	CONVOCATORIA No. 12: (Una (1) Vacante) FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA: Programa POSGRADOS	80007074	79,10	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD	SEDE	PROGRAMA	N° CONVOCATORIA	CÉDULA	TOTAL PUNTAJE	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	ESTADO: CUBIERTA / DESIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	BOGOTÁ	Ingeniería Civil	CONVOCATORIA No. 13: FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE BOGOTÁ: Programa Ing. Civil	2000014060	81,20	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	BOGOTÁ	Ingeniería Mecatrónica	CONVOCATORIA No. 14: FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE BOGOTÁ: Programa Ing. Mecatrónica	52023565	87,40	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	BOGOTÁ	Ingeniería Mecatrónica	CONVOCATORIA No. 15: FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE BOGOTÁ: Programa Ing. Mecatrónica	74362543	82,70	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA
FACULTAD DE INGENIERÍA	BOGOTÁ	Ingeniería Mecatrónica	CONVOCATORIA No. 16: FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE BOGOTÁ: Programa Ing. Mecatrónica	1049609865	74,9	ASPIRANTE CON MAYOR PUNTAJE	CUBIERTA

Fuente: Página Web UMNG – Resultados convocatoria movilidad docente 2025

<https://www.umng.edu.co/documents/2012/7/0/RESULTADOS+DEFINITIVOS+CONVOCATORIA+DOCENTE+2025+fir.pdf/30c710b4-56a5-a2f8-aabe-c40b4c7a8cc3?t=1750127818976>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



En cuanto a los trabajadores oficiales, se registra un aumento del **100%**, pasando de **11** vinculaciones para el tercer trimestre de 2024 a **22** vinculaciones para el mismo período de tiempo en el año 2025, comportamiento que, aunque porcentualmente elevado, se explica por la vinculación de personal especializado para el desarrollo de funciones específicas en la Oficina Asesora de Planeación Estrategia, Oficina de Control Interno de Gestión, la División de Contratación y Adquisiciones, la División de Gestión Documental, entre otras dependencias que no cuentan con personal suficiente en la planta para el desarrollo de actividades de apoyo que permitan el cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación y Proyección Social de la UMNG.

Finalmente, el rubro de supernumerarios no presenta personal activo en el tercer trimestre de 2025, frente a una vinculación en 2024, mostrando una disminución del **100%**, alineado con los principios de austeridad y racionalidad del gasto público.

En términos generales, el incremento global del **10%** en el total del personal vinculado sugiere un fortalecimiento institucional de la planta de empleados públicos de carrera proporcional al incremento en el número de estudiante matriculados.

En tal sentido, se recomienda dar continuidad al cumplimiento de las directrices establecidas en la Resolución Interna No. 0856 del 31 de marzo de 2014, en relación con la validación, funciones, perfil y justificación técnica para la contratación de servicios mediante la figura de Orden de Prestación de Servicios, con el objeto de garantizar los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad del gasto público, en la contratación de personal. **R1.**

B. Desvinculación de personal III trimestre de 2024 Vs III Trimestre 2025

Tabla N° 3

RETIROS			
Tipo de vinculación	III trimestre 2024	III trimestre 2025	Variación %
Administrativo	9	16	78%
Docente Ocasional	12	0	-100%
Docente Planta	3	4	33%
Trabajadores Oficiales	3	0	-100%
Supernumerarios	0	0	
Total Retiros	27	20	-26%

Fuente: Elaboración Propia - información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2024 - 2025)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



En relación con la desvinculación de personal y de acuerdo con la información suministrada por la División de Talento Humano, durante el tercer trimestre de 2025 se registraron **20** retiros de personal, cifra inferior en un **-26 %** respecto a los **27** retiros reportados en el mismo periodo del año **2024**. Esta reducción refleja una mayor estabilidad laboral en la planta de personal institucional y mejoras en la gestión del talento humano en términos de permanencia y retención.

En relación con la desvinculación de personal, por tipo de vinculación con la UMNG, se observa que el Personal Administrativo de Carrera, es la tipología que representa un mayor número de desvinculaciones para el tercer trimestre del año 2025 comparativamente con el número de desvinculaciones reportadas durante el tercer trimestre del año 2024, situándose en un **78%**, pasando de 9 retiros en 2024 a 16 en 2025, lo cual responde a funcionarios que alcanzaron la edad de jubilación, retiro de personal directivo, reorganización interna de la planta de personal y profesionales que solicitaron su retiro voluntario de la Universidad.

En relación con la figura de docentes ocasionales se evidencia en la tabla N° 3 que, para el tercer trimestre del año 2025, no se registraron desvinculaciones de personal, frente a los 12 retiros de docentes ocasionales registrados para el tercer trimestre de la vigencia 2024. Este resultado evidencia una mayor estabilidad en el personal docente ocasional, como resultado de la planificación académica.

En cuanto al personal docente de planta, se registra un incremento del **33%**, al pasar de 3 a 4 retiros correspondientes a docentes de la Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, entre ambos periodos. Aunque la variación porcentual es significativa, el impacto sobre el total de la planta docente es mínimo.

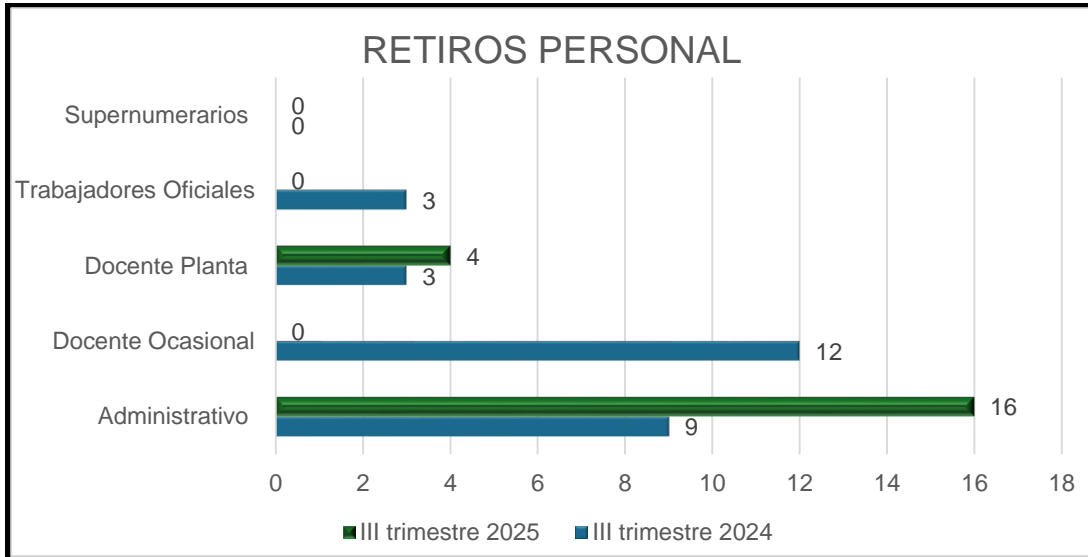
De otra parte, los trabajadores oficiales no reportan retiros en 2025, frente a 3 casos en 2024, lo que representa una disminución del 100 %. Este comportamiento sugiere estabilidad en los cargos operativos y continuidad en el apoyo logístico e institucional.

En términos generales, la reducción total del **-26 %** en los retiros de personal refleja una tendencia positiva hacia la permanencia y consolidación del recurso humano institucional.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Grafica N° 2



Fuente: Elaboración Propia - información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2024 -2025)

C. Indirectos

Dentro de los servicios personales indirectos se incluyen: personal supernumerario (reemplazos por licencias temporales), honorarios por prestación de servicios profesionales y remuneraciones por servicios técnicos, que abarcan apoyos relacionados con mantenimiento, pintura, reparaciones, entre otros. A continuación, se presenta la comparación del tercer trimestre del 2024 y el tercer trimestre de 2025:

Tabla N° 4

Meses	2024 Tercer Trimestre	2025 Tercer Trimestre	Variación
Enero	\$ 15.154.052.833	\$ 20.214.967.991	33%
Febrero	\$ 13.980.487.452	\$ 17.553.669.116	26%
Marzo	\$ 14.631.902.221	\$ 14.475.960.171	-1%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 43.766.442.506	\$ 52.244.597.278	19%

Fuente: Elaboración Propia - información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2024 - 2025)

De acuerdo con la información reportada por el área de Presupuesto, con el apoyo de la División de Gestión de Talento Humano, se evidencia un incremento del **19%** en el gasto asociado al personal indirecto, al comparar el tercer trimestre del año 2025 con el mismo período del año 2024. Este aumento global refleja una mayor

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



demanda de servicios contratados bajo esta modalidad, lo que puede obedecer a necesidades puntuales de apoyo operativo, técnico o administrativo no cubiertas por el personal de planta de la UMNG.

D. Ordenes de Prestación de Servicios

De conformidad con las Órdenes de Prestación de Servicios (OPS) reportadas por la División de Gestión de Talento Humano con fecha del 16 de octubre de 2025, se evidencia lo siguiente:

Tabla N° 5 OPS Suscritas

2024-III	No OPS suscritas	2025-III	No OPS suscritas	VARIACION
4.756.315.072	587	5.245.046.502	555	10%

Fuente: Elaboración Propia - Presupuesto Año 2024- 2025

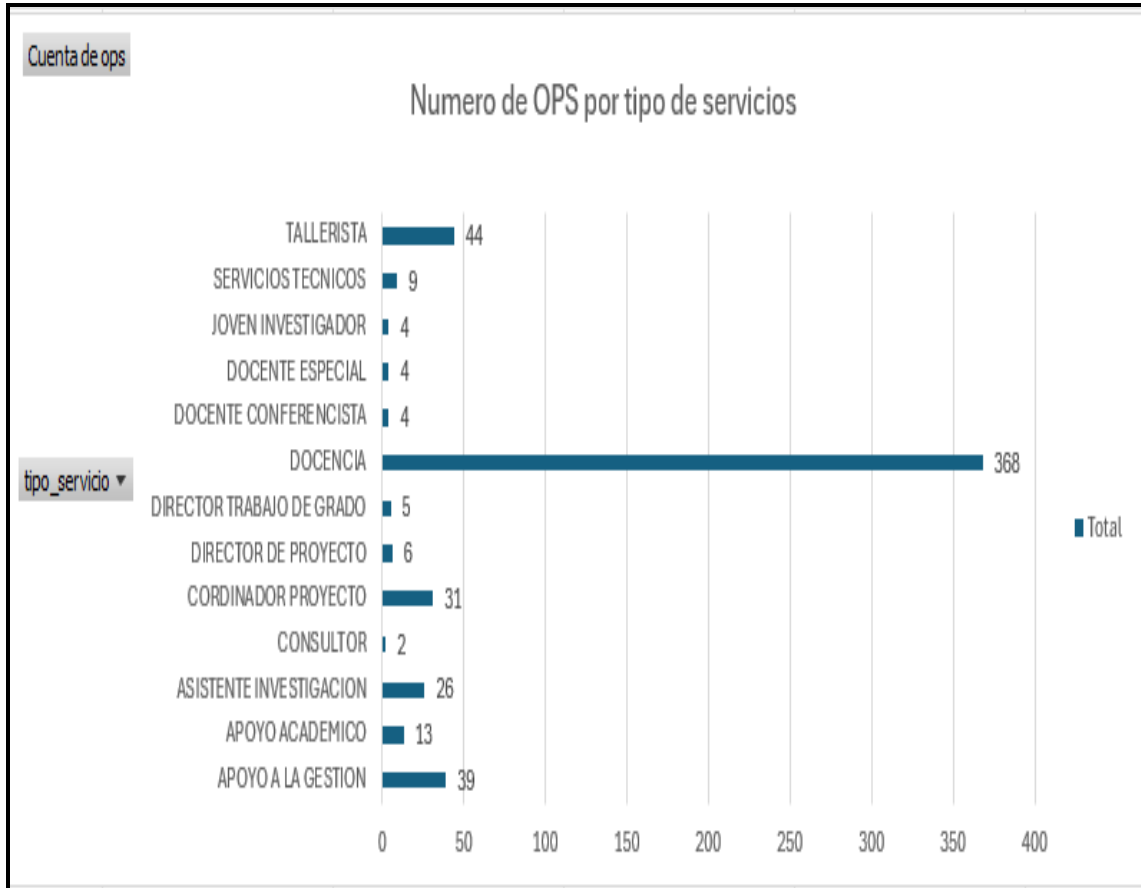
Al efectuar el análisis comparativo, se identifica una disminución del **5,5%** en el número de contratos suscritos, pero con un incremento del **10%** en el valor total ejecutado. Este comportamiento evidencia una mayor concentración del recurso económico en un menor número de contratistas, asociados a la necesidad de perfiles más especializados que no se encuentran previstas dentro de la carga laboral del personal administrativo o docente de planta de la UMNG y que se ajustan a las condiciones de contratación, requisitos y tabla de honorarios establecidos en cumplimiento del artículo noveno de la Resolución No. 0146 del 28 de enero de 2025 *“Por la cual se establece escala de honorarios para la celebración de contratos y/u órdenes de prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnólogos y apoyo a la gestión que requieran las Unidades Académico-Administrativas de la Universidad Militar Nueva Granada”*, este acto administrativo permite contar con unos parámetros de reconocimiento de honorarios a los servicios prestados por los contratistas y de esta manera regular el gasto en el que incurre la UMNG, mediante esta figura de contratación.

Se recomienda mantener un seguimiento continuo sobre los criterios de planeación y justificación técnica para la contratación de OPS, a fin de asegurar que las contrataciones se ajusten a las necesidades reales de las dependencias y a los principios de eficiencia, economía y transparencia establecidos en la normatividad vigente.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Grafica N° 3



Fuente: Elaboración Propia - información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2025)

Ahora bien, al analizar la información de las **OPS** suscritas durante el tercer trimestre del año 2025, por tipo de actividad contratada, se evidencia que las **555 OPS** se distribuyen de la siguiente forma:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Tabla N° 6 OPS Tipo de servicios

Tipo de servicio	Número de OPS	Porcentaje (%)
Docencia	368	66,3%
Tallerista	44	7,9%
Apoyo a la gestión	39	7,0%
Coordinador de proyecto	31	5,6%
Asistente de investigación	26	4,7%
Apoyo académico	13	2,3%
Servicios técnicos	9	1,6%
Director de proyecto	6	1,1%
Director de trabajo de grado	5	0,9%
Joven investigador	4	0,7%
Docente especial	4	0,7%
Docente conferencista	4	0,7%
Consultor	2	0,4%
Total general	555	100%

Fuente: Elaboración Propia - información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2025)

Se observa que el mayor número de órdenes de prestación de servicios corresponde al tipo “Docencia”, con una participación del **66,3%** del total, lo cual refleja una alta concentración de recursos contratados en actividades académicas.

Los servicios de Tallerista (**7,9%**), Apoyo a la gestión (**7,0%**), y Coordinador de proyecto (**5,6%**) representan en conjunto un **20,5%** de las OPS, evidenciando un apoyo significativo a funciones administrativas y de gestión institucional.

Los demás tipos de servicios presentan una participación inferior al **5%**, destacándose que los contratos de Consultoría, Dirección de trabajos de grado, Proyectos y Jóvenes investigadores son los de menor volumen.

De acuerdo con la información suministrada la UMNG mantiene un enfoque en el fortalecimiento de la actividad docente, acorde con su misión institucional.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



En relación con la contratación de **OPS**, correspondiente al tercer trimestre del año 2025 y discriminada por sedes, se analiza de la siguiente información:

Grafica N° 4



Fuente: Elaboración Propia - Información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2025)

De acuerdo con la información representada en la gráfica, se evidencia que el total de órdenes de prestación de servicios (OPS) suscritos fueron del orden de **555** contratos, distribuidos entre las diferentes sedes de la Universidad Militar Nueva Granada, así:

- La sede Calle 100 concentra el mayor número de OPS, con **357** contratos, lo que corresponde al **64%** del total, evidenciando una alta demanda de servicios profesionales y de apoyo en esta sede. Está asociada al volumen de programas académicos y actividades administrativas que allí se desarrollan.
- En segundo lugar, la sede Cajicá registra **191 OPS**, que representan el **35%** del total, reflejando también una participación significativa en la contratación, principalmente relacionada con actividades docentes, investigativas y de apoyo académico.
- Por su parte, la sede de Medicina presenta una baja participación, con **7** OPS, equivalentes al **1%**, lo que sugiere una menor demanda de servicios contratados bajo esta modalidad, por la estructura y naturaleza de las actividades propias de dicha sede.

En términos generales, se observa que la distribución de las OPS mantiene una concentración significativa en la sede Calle 100.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



En tal sentido se evidencia que se ha dado cumplimiento a los criterios establecidos en el Capítulo II. Administración de personal y Contratación de servicios personales. Artículo Noveno de la Resolución Interna No. 0856 del 31 de marzo de 2014, Por el cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público y se disponen compromisos por parte de la comunidad universitaria” establece: “Para la celebración de contratos de prestación de servicios se observarán las siguientes reglas:

1. Todos los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas requeridos para el normal funcionamiento de la institución requieren:

- Que no exista personal de planta que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio de apoyo a la gestión.
- Que la actividad requiera de un grado de conocimiento especializado que implique la contratación del servicio.
- Que, aun existiendo personal en la planta, este no sea suficiente.”

3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Servicios Públicos.

A. Sede Bogotá (Calle 100 y sede calle 94) comparativo III trimestre 2024 y III trimestre 2025

A continuación, se reportan los gastos efectuados por concepto de servicios públicos durante el tercer trimestre de 2025, de las sedes Bogotá y Calle 94, en comparación con los consumos efectuados durante el tercer trimestre del año 2024, así:

Tabla N° 7. Servicios públicos sede Calle 100 y Calle 94

Empresa	Total Tercer Trimestre 2024	Total Tercer Trimestre 2025	Variación %
CODENSA	\$ 128.443.850	\$ 183.957.248	43%
CODENSA 94 posg	\$ 17.820.800	\$ 12.338.773	-31%
PROMOAMBIENTAL	\$ 7.309.440	\$ 10.182.290	39%
EAAB	\$ 40.165.610	\$ 20.990.440	-48%
EAAB - CALLE 94 POSG	\$ 783.640	\$ 266.740	-66%
GAS NATURAL	\$ 109.640	\$ 96.737	-12%
Servicios de Instalación y Mantenimiento De Gas	\$ -	\$ -	
TOTAL SERV. PUBLICOS	\$ 194.632.980	\$ 227.832.228	17%

Fuente: Elaboración Propia - información División logística UMNG

De acuerdo con la información reportada en la Tabla N° 7, se observa que el valor total de los servicios públicos presenta un incremento del **17%**, al pasar de

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



\$194.632.980 en el tercer trimestre de 2024 a **\$227.832.228** en el mismo periodo de 2025. Este comportamiento refleja una tendencia general al alza en los costos del servicio de gas y proambiental.

Al realizar el análisis individual por proveedor, se identifica que el mayor incremento corresponde a CODENSA, con un aumento del **43%**, lo que representa la variación más significativa dentro del rubro, asociada al mayor consumo energético o ajustes tarifarios por parte del operador. De igual manera, PROMOAMBIENTAL presenta una variación positiva del **39%**, lo que está relacionado con el incremento en la frecuencia o volumen de los servicios de recolección y disposición de residuos.

En contraste, se evidencian disminuciones relevantes en los valores facturados por EAAB (-48 %), Condensa 94 posgrados (-31 %), EAAB calle 94 posgrados (-66 %) y Gas Natural (-12 %). Dichas reducciones se asocian a una gestión más eficiente del consumo, optimización de los recursos, durante el periodo analizado.

En conclusión, el análisis permite evidenciar un incremento general del gasto en servicios públicos durante el tercer trimestre de 2025, asociado principalmente al comportamiento del consumo de energía eléctrica.

B. Sede Medicina

En relación con el consumo de servicios públicos de la sede medicina, se observa en la siguiente tabla, los consumos efectuados mes a mes durante el tercer trimestre del año 2025. Para el periodo analizado se evidencia un incremento en el consumo total de servicios públicos /Gas Natural, Energía, Agua) entre los meses de julio a agosto de 2025, presentándose un incremento del **34%**, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla N° 8. Servicios públicos sede Medicina

Empresa	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2025	Variación %
CODENSA	\$ 27.927.600	\$ 37.903.560	36%
EAAB	\$ 4.602.356	\$ 5.617.710	22%
Gas Natural	\$ 101.780	\$ 198.850	95%
Servicios de Instalación y Mantenimiento De Gas	\$ -	\$ -	
PROMOAMBIENTAL	\$ 122.690	\$ 267.830	118%
TOTAL	\$ 32.754.426	\$ 43.987.950	34%

Fuente: Elaboración Propia - información División logística UMNG

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Con base en la información suministrada, se evidencia que el valor total de los servicios públicos presenta un incremento del **34%**, al pasar de **\$32.754.426** en el tercer trimestre de 2024 a **\$43.987.950** en el mismo periodo de 2025. Este aumento refleja un mayor nivel de gasto institucional asociado al consumo de servicios básicos, lo cual sugiere la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de uso eficiente de los recursos y control del gasto operativo.

Al analizar los componentes individuales, se observa que el rubro con mayor impacto en la variación corresponde a CODENSA, con un incremento del **36 %**. Este aumento está relacionado con mayores niveles de consumo energético, ampliación en la cobertura de instalaciones operativas y incremento en las tarifas aplicadas por el proveedor de energía eléctrica para el año 2025.

Por su parte, EAAB presenta un crecimiento del 22 %, está asociada al incremento en el consumo de agua por aumento de actividades académicas, mantenimiento de zonas verdes o ajustes tarifarios del servicio público. El servicio de Gas Natural muestra un aumento significativo del 95 %, pasando de \$101.780 a \$198.850. Aunque los valores absolutos son bajos respecto a otros servicios, la variación porcentual es considerable, lo que podría indicar un uso de equipos o instalaciones que dependen de gas combustible y ajustes en la facturación.

De igual manera, PROMOAMBIENTAL presenta el incremento más alto en términos porcentuales (118 %), pasando de \$122.690 a \$267.830. Este comportamiento puede estar relacionado con un aumento en la frecuencia de recolección de residuos, la ampliación de cobertura de los puntos de disposición o la actualización de tarifas por parte del operador. Se sugiere revisar la trazabilidad del contrato y las condiciones de prestación del servicio.

No se registran gastos en el ítem de servicios de instalación y mantenimiento de gas durante los dos periodos comparados, lo que indica estabilidad o ausencia de requerimientos técnicos asociados a este servicio durante el periodo evaluado.

En síntesis, el análisis muestra una tendencia general al incremento del gasto en servicios públicos durante el tercer trimestre de 2025, siendo el consumo de energía eléctrica y los servicios de aseo los rubros con mayor impacto presupuestal.

C. Sede Campus Nueva Granada

En relación con el consumo de servicios públicos en la sede Campus Nueva Granada, durante el tercer trimestre del año 2025, se presentó un consumo por un valor total de **\$256.556.622**, discriminado en el consumo de los siguientes servicios

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



públicos: Servicios públicos Codensa, Acueducto, Claro de la sede Campus Nueva Granada III.

Tabla N° 9. Servicios públicos Campus Nueva Granada

Empresa	Total Tercer Trimestre 2024	Total Tercer Trimestre 2025	Variación %
CODENSA	\$ 229.931.940	\$ 200.874.050	-13%
ACUEDUCTO EPC	\$ 78.037.940	\$ 49.840.522	-36%
TOTAL SERV. PUBLICOS	\$ 307.969.880	\$ 250.714.572	-19%
CLARO - FAEDIS	\$ 5.842.050	\$ 5.842.050	0%
TOTAL	\$ 5.842.050	\$ 5.842.050	0%
	\$ 313.811.930	\$ 256.556.622	-18%

Fuente: Elaboración Propia - información División logística UMNG

De acuerdo con la información reportada, se observa que el valor total correspondiente a los servicios públicos presentó una disminución del **-18%** al pasar de **\$313.811.930** en el tercer trimestre de 2024 a **\$256.556.622** en el mismo periodo de 2025.

El comportamiento por empresa refleja lo siguiente:

- **CODENSA:** registra una reducción del -13%, lo que equivale a una disminución de aproximadamente \$29 millones, situación que puede estar asociada a una gestión más eficiente del consumo energético en las dependencias de la entidad.
- **ACUEDUCTO EPC:** evidencia una disminución más significativa del 36%, representando cerca de \$28 millones menos en comparación con el año anterior, posiblemente relacionada con medidas de ahorro o ajustes en la facturación del servicio.
- **CLARO - FAEDIS:** mantiene un valor constante de \$5.842.050, sin variaciones porcentuales entre los dos periodos, lo que refleja estabilidad en los costos del servicio contratado.

En términos generales, la variación negativa global del 18% en los servicios públicos refleja una tendencia favorable en el control y uso racional de los recursos institucionales, en concordancia con los lineamientos de austeridad y eficiencia del gasto establecidos por la administración.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



4. VACACIONES

A. Vacaciones personales administrativo UMNG - tercer trimestre de 2025

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Interna No. 1653 B de 2020, en su artículo Sexto establece. “Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero”. En tal sentido y con la finalidad de dar cumplimiento a esta disposición interna, la UMNG cuenta con un plan anual de vacaciones liderado por la División de Gestión de Talento Humano y de conformidad a la programación anual que reposa en esta dependencia para el tercer trimestre de 2025 (julio, agosto y septiembre de 2025), se tenían programadas las vacaciones de Ciento Veinte (120) funcionarios administrativos distribuidos de la siguiente forma:

Tabla N° 10. Funcionarios en Periodo Vacacional

Período	N° funcionarios en Período Vacacional
Julio	39
Agosto	49
Septiembre	34
Total	122

Fuente: Elaboración Propia – información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2025)

Se evidencia que el mayor número de funcionarios administrativos en periodo vacacional se reportó para el mes de agosto de 2025, con un **40%** de las vacaciones programadas, seguido de los funcionarios que disfrutaron su periodo vacacional en el mes de julio con un **31%** de participación, el **29%** restante de funcionarios, disfruto su período vacacional en el mes de septiembre de 2025. De las vacaciones de los ciento veintidós (122) funcionarios Administrativos que se programaron para el segundo trimestre de 2025, se presentan las siguientes novedades:

- Vacaciones modificadas personal administrativo: **07**
- Vacaciones Interrumpidas personal administrativo: **04**

Teniendo en cuenta la evidencia documental (Resoluciones Rectorales) y plan de vacaciones remitido por la División de Gestión de Talento Humano, se evidencia que de los 122 funcionarios, que tenían programadas sus vacaciones para los

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



meses de Julio , Agosto y Septiembre de 2025, se modificaron las vacaciones a siete (7) empleados públicos y se interrumpieron por necesidades del servicio las vacaciones a cuatro (04) funcionarios administrativos, para un total de 11 novedades reportadas para el tercer trimestre de 2025, correspondientes al 9% de las vacaciones programadas para el periodo analizado, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo sexto de la Resolución Interna No. 1653 B de 2020, artículo Sexto el cual indica que únicamente se pueden interrumpir los periodos de vacaciones por necesidades del servicio.

B. Vacaciones personales docente UMNG - tercer trimestre de 2025

De conformidad con la programación de vacaciones establecida en la resolución N° 0933 del 21 de 05 de 2025, se programaron para los meses de Julio y agosto de 2025, las vacaciones de **282** docentes de planta de la UMNG. De las **282** vacaciones de docentes programadas, **278** docentes solicitaron disfrutar su periodo vacacional en el mes de julio, correspondiente al 99%, mientras que el 1% restante, correspondiente a 4 docentes, disfrutaron sus vacaciones en el mes de agosto del 2025.

En relación con las novedades presentadas a la programación de vacaciones, se presentaron las siguientes situaciones:

- Vacaciones modificadas personal docente: **02**
- Vacaciones Interrumpidas personal docente: **03**

Teniendo en cuenta la evidencia documental (Resoluciones Rectorales) y plan de vacaciones remitido por la División de Gestión de Talento Humano, se evidencia que de los 282 docentes, que tenían programadas sus vacaciones para los meses de Julio y Agosto de 2025, se modificaron las vacaciones a dos (2) Docentes de planta de la UMNG y se interrumpieron por necesidades del servicio las vacaciones a tres (03) docentes, para un total de cinco (05) novedades reportadas para el tercer trimestre de 2025, correspondientes al 2% de las vacaciones programadas para el periodo analizado, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo sexto de la Resolución Interna No. 1653 B de 2020, artículo Sexto el cual indica que únicamente se pueden interrumpir los periodos de vacaciones por necesidades del servicio.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



5. VIÁTICOS Y TIQUETES AÉREOS

De acuerdo con la información reportada por la División de Gestión de Talento Humano de la UMNG para el tercer Trimestre de 2025, se reportaron los siguientes tipos de movilidades de docentes y funcionarios de la UMNG:

- Comisión de servicios Individuales
- Comisión de servicios Grupales
- Capacitación de funcionarios y docentes individuales
- Capacitación de funcionarios y docentes grupales

En tal sentido y de conformidad con el reporte realizado por la División de Gestión de Talento Humano de la UMNG, el objeto de las capacitaciones autorizadas tanto al personal Administrativo como docente de la UMNG, estuvo relacionado con el fortalecimiento del desarrollo profesional del personal (docente y administrativo) permitiendo a los empleados recibir formación y perfeccionamiento para mejorar el desempeño de sus funciones. En relación con las comisiones de servicio autorizadas, estas estuvieron enfocadas al desarrollo de actividades de marketing, posicionamiento de marca, ampliación de la oferta académica de la UMNG y presentación de ponencias y poster por parte de docentes en eventos académicos, así como el fortalecimiento y suscripción de nuevas de alianzas académicas y estratégicas a nivel nacional e internacional.

A. Comisiones de servicios Grupales

En relación con las comisiones de servicios grupales autorizadas durante el tercer trimestre de 2025 (julio - septiembre de 2025), se reportó un total de siete (07) capacitaciones grupales, de las cuales se beneficiaron un total de ochenta y siete (87) empleados de la UMNG, dentro de los cuales se encuentran Sesenta y Nueve (69) funcionarios Administrativos y Dieciocho (18) docentes de la UMNG.

En relación con los costos invertidos para estas capacitaciones, se reportaron por concepto de tiquetes aéreos una inversión del orden de \$ 81.236.578 y por concepto de viáticos un total de \$ 121.073.176, para un total de \$ 202.309.748.

Se destaca la autorización de comisiones grupales para el desarrollo de actividades de networking, participación en eventos Educación Superior de alto nivel, las cuales tuvieron por objeto, incrementar la visibilidad y posicionamiento de la UMNG en las regiones, como una universidad acreditada en alta calidad,

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



con estándares investigativos y educativos, que están a la vanguardia de las mejores instituciones de educación superior del país, así como la para la participación de los funcionarios y docentes de la UMNG en los juegos nacionales organizados por las organizaciones sindicales de la UMNG, privilegiando el esparcimiento y bienestar del personal vinculado a la Institución.

Tabla N° 11 Comisiones grupales personal Administrativo y Docente UMNG

N°	DEPENDENCIA	INFORME	TIQUETES	VIATICOS	TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	FUNCIONARIO	DOCENTE	ENTIDAD
1	Fac. Estudios a Distancia		\$ 853.254	\$ 740.481	\$ 6.601.802	27/08/2025	28/08/2025	Medellín	X		EMPRESA OBJDIGITAL – OBJETOS DIGITALES,
2	Dirección Académica de Desarrollo Multimedial	X	\$ 853.254	\$ 540.115		27/08/2025	28/08/2025		X		
3	Dirección Académica de Desarrollo Multimedial	X	\$ 853.254	\$ 609.624		27/08/2025	28/08/2025		X		
4	Preg. Administración de empresas a Distancia		\$ 853.254	\$ 1.298.566		27/08/2025	28/08/2025		X		
5	Vicerrectoría General		\$ 1.206.280	\$ 1.498.368	\$ 24.654.445	26/08/2025	26/08/2025	Becerril Cesar	X		ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR - Acto BIENVENIDA ESTUDIANTES NUEVOS
6	Vicerrectoría Académica		\$ 1.206.280	\$ 1.498.368		26/08/2025	26/08/2025		X		
7	Fac. Estudios a Distancia		\$ 1.206.280	\$ 740.481		26/08/2025	26/08/2025		X		
8	Fac. Estudios a Distancia		\$ 1.206.280	\$ 900.193		26/08/2025	26/08/2025		X		
9	Fac. Estudios a Distancia		\$ 1.206.280	\$ 1.016.040		26/08/2025	26/08/2025			X	
10	Fac. Estudios a Distancia		\$ 1.206.280	\$ 1.016.040		26/08/2025	26/08/2025			X	
11	Fac. Estudios a Distancia		\$ 1.206.280	\$ 1.234.135		26/08/2025	26/08/2025			X	
12	Departamento de Matemáticas		\$ 1.206.280	\$ 1.234.135		26/08/2025	26/08/2025			X	
13	COASE		\$ 1.206.280	\$ 900.193		26/08/2025	26/08/2025		X		
14	Div. Comunicaciones, y Mercadeo		\$ 1.206.280	\$ 673.708		26/08/2025	26/08/2025		X		
15	Div. Comunicaciones, y Mercadeo		\$ 1.206.280	\$ 673.708	26/08/2025	26/08/2025	X				

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	DEPENDENCIA	INFORME	TIQUETES	VIATICOS	TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	FUNCIONARIO	DOCENTE	ENTIDAD
16	Vicerrectoría de Investigaciones	X	\$ 805.544	\$ 4.624.470	\$11.549.051	4/09/2025	4/09/2025	Medellin	X		COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
17	División de Desarrollo Tecnológico	X	\$ 805.544	\$ 1.234.135		4/09/2025	4/09/2025		X		
18	División de Investigaciones e Innovación	X	\$ 805.544	\$ 1.234.135		4/09/2025	4/09/2025		X		
19	División Científica	X	\$ 805.544	\$ 1.234.135		4/09/2025	4/09/2025		X		
20	Rectoría		\$ 991.463	\$ 1.947.850	\$48.170.708	10/09/2025	11/09/2025	Cartagena De Indias	X		SEMINARIO SOBRE ESCLAVIZACIONES Y EMANCIPACIONES HISTÓRICAS Y ACTUALES-FUNDACIÓN CENTRO DE CULTURA AFROCARIBE DEL SANTUARIO DE SAN PEDRO CLAVER
21	Vicerrectoría General		\$ 957.167	\$ 3.496.191		10/09/2025	11/09/2025		X		
22	Vicerrectoría Académica		\$ 847.094	\$ 2.497.279		10/09/2025	11/09/2025		X		
23	Vicerrectoría Administrativa	X	\$ 847.094	\$ 2.497.279		10/09/2025	11/09/2025		X		
24	Rectoría		\$ 991.463	\$ 1.727.789		10/09/2025	11/09/2025		X		
25	División de Recursos Educativos		\$ 826.984	\$ 1.727.789		10/09/2025	11/09/2025		X		
26	División de Publicaciones, Comunicaciones y Mercadeo		\$ 957.166	\$ 1.727.789		10/09/2025	11/09/2025		X		
27	Facultad de Educación y Humanidades		\$ 957.167	\$ 1.727.789		10/09/2025	11/09/2025		X		
28	Facultad de Derecho		\$ 628.604	\$ 2.330.794		10/09/2025	11/09/2025		X		
29	Maestría en Educación		\$ 957.167	\$ 1.727.789		10/09/2025	11/09/2025			X	
30	Fac. de Educación y Humanidades		\$ 826.984	\$ 1.727.789		10/09/2025	11/09/2025			X	
31	Doctora en Bioética		\$ 957.164	\$ 3.665.067		10/09/2025	11/09/2025			X	
32	Facultad de Derecho		\$ 957.164	\$ 1.422.456		10/09/2025	11/09/2025			X	
33	Dirección de Posgrados Derecho		\$ 957.164	\$ 1.727.789		10/09/2025	11/09/2025			X	
34	Facultad de Derecho		\$ 628.604	\$ 432.856		10/09/2025	11/09/2025			X	
35	División de Publicaciones, Comunicaciones y Mercadeo		\$ 957.166	\$ 943.191		10/09/2025	11/09/2025		X		
36	Facultad de Derecho		\$ 869.820	\$ 1.727.789	10/09/2025	11/09/2025	X				

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	DEPENDENCIA	INFORME	TIQUETES	VIATICOS	TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	FUNCIONARIO	DOCENTE	ENTIDAD
37	Decanatura Ciencias económicas Campus		\$ 979.757	\$ 1.333.000	\$ 80.946.495	22/09/2025	26/09/2025	San Andrés	X		"X JUEGOS NACIONALES MAURICIO FERNANDO VÉLEZ LÓPEZ 2025 - SINTRAUNAL
38	Decanatura Facultad de Estudios a Distancia		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
39	Audiovisuales – Campus Nueva Granada		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
40	División de Laboratorios - Sede Bogotá		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
41	División de Recursos Educativos - Audiovisuales		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
42	Oficina Asesora Tecnologías de La Información Y Comunicaciones		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
43	Dirección Académica de Desarrollo Multimedia		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
44	Pregrado Admón. de Empresas Campus Nueva Granada		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
45	Proyectos de Extensión Campus Nueva Granada		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
46	Oficina Tecnologías de la información y Comunicaciones		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
47	Oficina de Protección del Patrimonio		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
48	División Laboratorios - Sede Bogotá		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
49	División Logística - Almacén e Inventarios		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
50	Sección de Gestión Documental		\$ 979.757	\$ 1.333.000	22/09/2025	26/09/2025	X				

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	DEPENDENCIA	INFORME	TIQUETES	VIATICOS	TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	FUNCIONARIO	DOCENTE	ENTIDAD
51	Oficina de Control Interno Disciplinario		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		"X JUEGOS NACIONALES MAURICIO FERNANDO VÉLEZ LÓPEZ 2025 - SINTRAUNAL
52	División de Laboratorios – Campus Nueva Granada		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
53	División Logística		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
54	Oficina Asesora Tecnologías de la Información y Comunicaciones		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
55	Decanatura Fac. Estudios a Distancia		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
56	División Proyectos de Extensión		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
57	División de Recursos Educativos Sede Bogotá		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
58	División de Admisiones, Registro y Control Académico		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
59	División de Laboratorios - Sede Bogotá		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
60	División De Laboratorios - Sede Bogotá		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
61	División De Admisiones, Registro y Control Académico		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
62	División De Laboratorios - Sede Bogotá		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
63	Decanatura Derecho (Campus)		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
64	Oficina Asesora Tecnologías de la información y Comunicaciones		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
65	División Publicaciones, Comunicaciones y Mercadeo		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
66	División de Admisiones, Registro y Control Académico		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	DEPENDENCIA	INFORME	TIQUETES	VIATICOS	TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	FUNCIONARIO	DOCENTE	ENTIDAD
67	Escuela de Altos Estudios Estratégicos		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
68	Div. Laboratorios – Campus NG		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
69	Div. Laboratorios – Campus Nueva Granada		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
70	Ofic. Tecnologías de la Información y Comunicaciones		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
71	Ofic. tecnologías de la información y Comunicaciones		\$ 979.757	\$ 1.333.000		22/09/2025	26/09/2025		X		
72	Rectoría		\$ 1.276.944	\$ 3.246.416	\$ 12.238.815	5/09/2025	6/09/2025	Villavicencio Meta	X		VISITA TÉCNICA Y ESTRATÉGICA - VERIFICACION INSTALACIONES UMNG
73	Vicerrectoría General			\$ 1.498.367		5/09/2025	6/09/2025		X		
74	Vicerrectoría Académica			\$ 1.498.367		5/09/2025	6/09/2025		X		
75	Vicerrectoría Administrativa			\$ 1.498.367		5/09/2025	6/09/2025		X		
76	Rectoría			\$ 740.481		5/09/2025	6/09/2025		X		
77	Decanatura Medicina			\$ 740.481		5/09/2025	6/09/2025		X		
78	Ofi. Protección al Patrimonio			\$ 740.481		5/09/2025	6/09/2025		X		
79	Ofi. de Planeación			\$ 998.911		5/09/2025	6/09/2025		X		
80	Educación y Humanidades		\$ 1.331.054	\$ 937.500	\$ 18.148.432	9/10/2025	12/10/2025	Bucaramanga - Santander		X	"VI JUEGOS NACIONALES DE ASPU 2025"
81	Ingeniería		\$ 1.331.054	\$ 937.500		9/10/2025	12/10/2025		X		
82	Fac. Estudios a Distancia		\$ 1.331.054	\$ 937.500		9/10/2025	12/10/2025		X		
83	Derecho		\$ 1.331.054	\$ 937.500		9/10/2025	12/10/2025		X		
84	Fac. Estudios a Distancia		\$ 1.331.054	\$ 937.500		9/10/2025	12/10/2025		X		
85	Fac. Ciencias Económicas		\$ 1.331.054	\$ 937.500		9/10/2025	12/10/2025		X		
86	Fac. Ciencias Económicas		\$ 1.331.054	\$ 937.500		9/10/2025	12/10/2025		X		
87	Fac. Relaciones Internacional Estrategia y Seguridad		\$ 1.331.054	\$ 937.500	9/10/2025	12/10/2025		X			
Total			\$ 81.236.578	\$ 121.073.176	\$ 202.309.748						

Fuente: Elaboración Propia – información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2025)

B. Comisiones Individuales personal Administrativo y docente UMNG

En relación con la autorización de las comisiones individuales a personal Administrativo y docente de la UMNG, se reportó un total de Cuarenta y Siete (47) movilidades, de las cuales treinta y cinco (35) movilidades fueron efectuadas por

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



personal administrativo de la UMNG y Doce (12) movilidades fueron efectuadas por docentes de la UMNG, como se detalla a continuación:

Tabla N° 12. Comisiones Individuales personal Administrativo y docente UMNG

N°	CARGO	DIVISION - FACULTAD	SEDE	EVENTO	CIUDAD DESTINO	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	FUNCIONARIO	DOCENTE	TIQUETE	TIQUETE TERRESTRE	VIATICOS	INFORME
1	JEFE	DIV. DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Bogotá	II ASAMBLEA NACIONAL 2025	ARMENIA-QUINDIO	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES - ASCUN	17- jul	18- jul	X		\$ 1.152.464		\$ 1.727.789	X
2	DECANO	FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA	Cajicá	Convenio Marco de Cooperación Institucional OTROSÍ No.1 - Municipio de Becerril	BECERRIL CESAR	"EDUCACIÓN NEOGRANADINA PARA LA VIDA, EL LIDERAZGO Y LA PAZ"	10- jul	11- jul	X		\$ 1.236.814		\$ 740.481	X
3	PROF.ESPEC.	DIV. LOGISTICA	Bogotá	Convenio Marco de Cooperación Institucional OTROSÍ No.1 - Municipio de Becerril			10- jul	11- jul	X		\$ 1.236.814		\$ 609.624	
4	VICERRECTOR	VICERRECTORIA CAMPUS	Cajicá	Bicentenario del Congreso Anfitrónico de Panamá	PANAMA	Universidad UMECCIT de Panamá	22- jul	24- jul	X		\$ 3.966.704		\$ 6.163.086	
5	OPERARIO CALIFICADO	DIVI. PUBL. Y MERCADEO	Cajicá	"5a FERIA UNIVERSITARIA 2025"	BARICHAR A- SANTANDER	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTANDER	25- jul	25- jul	X			\$ 440.000	\$ 1.263.755	
6	VIC. ADMINISTRATIVA	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	Bogotá	REUNIÓN PLENA DE VICERRECTORES Y FINANCIEROS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL SUE	CALI VALLE DEL CAUCA	REUNIÓN PLENA DE VICERRECTORES Y FINANCIEROS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL SUE	24- jul	24- jul	X		\$ 1.182.184		\$ 1.498.366	
7	JEFE DIVISIÓN FINANCIERA	DIVISION FINANCIERA	Bogotá						X		\$ 1.101.624		\$ 740.481	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	CARGO	DIVISION - FACULTAD	SEDE	EVENTO	CIUDAD DESTINO	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	FUNCIONARIO	DOCENTE	TIQUETE	TIQUETE TERRESTRE	VIATICOS	INFORME
8	VIC. ADMINISTRATIVA	VIC. ADMINISTRATIVA	Bogotá	Galardón de Reconocimiento o mérito en la gestión Empresarial	CARTAGENA BOLIVAR	UMNG	31-jul	31-jul	X		\$ 920.394		\$ 2.497.278	X
9	DOCENTE	DIV. MEDIO UNIVERSITARIO	Cajicá	2DO PLENO REGIONAL COORDINADOS DE DEPORTES DEL NODO CENTRO	MANIZALES - CALDAS	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES	31-jul	1-ago		X	\$ 843.524		\$ 609.624	
10	PROF. UNIV.	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá	"FERIA UNIVERSITARIA MUNICIPIO DE BOJACÁ"	BOJICA CUNDI.	ALCALDÍA DE BOJACÁ	29-ago	29-ago	X				\$ 134.741	
11	SECRETARIA	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá						X				\$ 111.049	
12	PROF. UNIV.	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá	"EXPOVETERANOS BARRANCABERMEJA - SANTANDER"	BARRANCABERMEJA - SANTANDER	DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA DIVRI	22-ago	22-ago	X		\$ 860.064		\$ 673.707	
13	SECRETARIA	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá						X		\$ 860.064		\$ 555.247	
14	OPERARIO	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá	"FERIA UNIVERSITARIA GUACHETÁ 2025",	GUACHETA CUNDI.	ALCALDÍA DE GUACHETÁ	27-ago	27-ago	X				\$ 134.741	
15	PROF.ESPEC.	BIENESTAR COASE	Bogotá	IX ENCUENTRO PARA LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL, UN COMPROMISO DE TODOS	MANIZALES - CALDAS	U. DE CALDAS, U. CATÓLICA LUIS AMIGO UNIVERSIDAD AUT. DE MANIZALES, U. CATÓ. DE MANIZALES, U. DE MANIZALES	28-ago	29-ago	X		\$ 1.277.874		\$ 1.016.040	
16	PROF. UNIV.	DIV. EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	Bogotá	"VI FERIA UNIVERSITARIA",	Turmequé - Boyacá,	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DIEGO DE TORRES	27-ago	28-ago	X				\$ 470.335	X
17	SECRETARIA	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá						X				\$ 333.148	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Nº	CARGO	DIVISION - FACULTAD	SEDE	EVENTO	CIUDAD DESTINO	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	FUNCIONARIO	DOCENTE	TIQUETE	TIQUETE TERRESTRE	VIATICOS	INFORME
18	DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	FAC. DE ESTUDIOS A DISTANCIA	Cajicá	ENCUENTRO DE REGIONALIZACIÓN ASFACOP 2025 – TRANSFORMANDO LA CONTADURÍA	RIOACHA LA GUAJIRA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CONTADURÍA PÚBLICA	27-ago	28-ago		X	\$ 992.124		\$ 1.422.456	
19	DECANA	FAC. RELACIONES INTERNACIONALES	Cajicá	1er SIMPOSIO NACIONAL DE SEGURIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL.	QUITO- ECUADOR	POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR – GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE	4-sep	6-sep	X		\$ 1.622.240		\$ 3.279.479	X
20	PROFESOR PEC.	DIV. RECURSOS EDUCATIVOS	Bogotá	III ENCUENTRO DE GESTORES DE REPOSICIÓN INSTITUCIONALES DE COLOMBIA Y CIENCIAS ABIERTAS	MANIZALES - CALDAS	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE, la ESCUELA DE ADMI. PÚBL. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	17-sep	20-sep	X		\$ 843.524		\$ 1.828.872	
21	TECNICO	DIV. RECURSOS EDUCATIVOS	Bogotá								\$ 843.524		\$ 1.212.673	
22	TECNICO	BIBLIOTECA	Bogotá								\$ 843.524		\$ 1.212.673	
23	OPERARIO	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá	"IV FERIA UNIVERSITARIA"	Ubaté - Cundinamarca	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECRETARÍA DE SALUD ÁREA DE EDUCACIÓN DE UBATÉ	12-sep	12-sep	X				\$ 134.741	X
24	SECRETARIA	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá								X			\$ 111.049
25	JEFE	OFC. JURIDICA	Bogotá	Centro Cibernético de Excelencia (CoE);	Netanya – Israel	ELBIT SYSTEMS C4I AND CYBER LTD,	7-sep	13-sep	X		\$ 7.555.180		\$ 3.802.717	X
26	JEFE	OFC. PLANEACIÓN ESTRATEGICA	Bogotá								X		\$ 10.476.741	
27	DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	DIVISION DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	Cajicá	2DO PLENO REGIONAL ASCUN CULTURA DEL NODO CENTRO	IBAGUE - TOLIMA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES - ASCUN,	16-sep	17-sep		X			\$ 609.624	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	CARGO	DIVISION - FACULTAD	SEDE	EVENTO	CIUDAD DESTINO	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	FUNCIONARIO	DOCENTE	TIQUETE	TIQUETE TERRESTRE	VIATICOS	INFORME	
28	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	FAC. RELACIONES INTERNACIONALES	Bogotá	X CONGRESO E.C.O.S,	BUCARAMANGA	EMPRESAS COLOMBIANAS DE SEGURIDAD - E.C.O.S	19-sep	19-sep		X			\$ 246.827		
29	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	FAC. RELACIONES INTERNACIONALES	Bogotá							X			\$ 203.208		
30	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	FAC. RELACIONES INTERNACIONALES	Bogotá	CONGRESO NACIONAL DE SEGURIDAD 2025 - CONTEXTO GEOPOLÍTICO, IMPACTO Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO SECTOR EMPRESARIAL	BARRANQUILLA ATLANTICO	ASOCIACIÓN DE SEGURIDAD DE COLOMBIA - ASOSEC,	17-sep	19-sep		X	\$ 989.914		\$ 740.481		
31	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	FAC. RELACIONES INTERNACIONALES	Bogotá							X	\$ 989.914		\$ 246.827		
32	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	FAC. RELACIONES INTERNACIONALES	Bogotá							X	\$ 989.914		\$ 1.016.040		
33	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	DIC. BIENESTAR UNIVERSITARIO	Bogotá	III EVENTO DEPORTIVO DEL SUE y TERCERA VERSIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE TAEKWONDO	MEDELLIN-ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,	19-sep	21-sep		X	\$ 626.924		\$ 1.016.040		
34	OPERARIO CALIFICADO	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá	"FERIA UNIVERSITARIA - DUITAMA"	DUITAMA-BOYACA	ICETEX	25-sep	25-sep		X			\$ 404.224		
35	SECRETARIA	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá							X			\$ 404.224		
36	RECTOR	RECTORIA	Bogotá	SESIÓN ORDINARIA SUE	MONTERIA-CORDOBA	SUE	25-sep	25-sep		X	\$ 1.446.763		\$ 1.947.850		
37	PROF. ESPECI.	RECTORIA	Bogotá							X	\$ 1.446.763		\$ 740.481		

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	CARGO	DIVISION - FACULTAD	SEDE	EVENTO	CIUDAD DESTINO	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	FUNCIONARIO	DOCENTE	TIQUETE	TIQUETE TERRESTRE	VIATICOS	INFORME
38	VICERRECTOR CAMPUS	VICERRECTORIA	Cajicá	LANZAMIENTO DE LOS PREMIOS #LATAM DIGITAL Y VISITA DE ESCUELAS VOCACIONALES	REP. DOMINICANA	CEO de INTERLAT	30-sep	1-oct	X		\$ 4.495.731		\$ 2.924.153	
39	RECTOR	RECTORIA	Bogotá	ENCUENTRO ANÁLISIS DE RETOS Y OPORTUNIDADES DEL SECTOR DE LA PEQUEÑA MINERÍA EN COLOMBIA	MEDELLIN ANTOQUIA	SOLUCIONES AMBIENTE Y DESARROLLO SAS	29-sep	30-sep	X		\$ 806.970		\$ 3.246.415	
40	JEFE	OFIC. PLANEACION	Bogotá						X		\$ 806.970		\$ 1.664.852	
41	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	PROGRADOS DE INGENIERIA	Bogotá	"MISIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA A PERÚ"	LIMA - PERU	RED COLOMBIANA DE POSGRADOS - RCP	27-sep	5-oct		X	\$ 3.491.000		\$ 5.936.415	
42	SECRETARIA	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá	"5° FERIA UNIVERSITARIA 2025",	SIMIJACA - CUNDINAMARCA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "AGUSTÍN PARRA", SIMIJACA - CUNDINAMARCA	25-sep	25-sep	X				\$ 111.049	
43	SECRETARIA	DIVI. DE PUBLI. Y MERCADEO	Cajicá						X		\$ 111.049			
44	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	TECNOLOGIA EN ATENCION PRE-HOSPITALARIA	Cajicá	15 Estudiantes Atención Prehospitalaria - Salida de campo	TOLEMAIDA	el Fuerte Militar de Tolemaida.	25-sep	27-sep		X			\$ 1.016.040	
45	JEFE	TICS	Bogotá	REUNIÓN LIDERES TI DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUE	MONTERIA- CORDOBA	SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL - SUE,	24-sep	24-sep	X		\$ 1.137.314		\$ 998.911	
46	DOCENTE DE TIEMPO	FAC. DE DERECHO	Bogotá	"SEMANA DE LA BIODIVERSIDAD DE CALI"	CALI	ALCALDÍA DE CALI Y LA GOBERNACION DEL VALLE,	29-sep	1-oct		X	\$ 1.020.944		\$ 1.727.789	
Total											\$ 56.064.502	\$ 440.000	\$ 61.399.388	

Fuente: Elaboración Propia – información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2025)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



En relación con los costos invertidos para estas capacitaciones, se reportaron por concepto de tiquetes aéreos una inversión del orden de \$ 56.064.502, por concepto de tiquetes terrestres un total de \$440.000 y por el rubro de Viáticos un total de \$61.339.388

Se destaca la autorización de comisiones individuales para asistir a ferias universitarias y estudiantiles que permiten difusión de la oferta académica de la UMNG, así como fortalecer las redes académicas y de investigación en pro del fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

C. Reporte de informes comisiones grupales e individuales

En relación con la solicitud y entrega de informes de las comisiones grupales autorizadas por la UMNG, se evidencia que de las Ochenta y Siete (87) comisiones grupales autorizadas a directivos, funcionarios administrativos y personal docente de la UMNG, ochenta (80) Directivos, funcionarios administrativos y docentes de la UMNG, no realizaron la entrega del informe de las actividades desarrolladas en la comisión de servicios autorizada. En referencia a la entrega de los informes de las comisiones individuales autorizadas se evidencio que los cuarenta y siete (47) Directivos, funcionarios administrativos y docentes de la UMNG, a los cuales se les concedió la comisión, solamente Ocho (8) funcionarios administrativos hicieron entrega del informe de la comisión autorizada a la División de Gestión de Talento Humano, dentro de los plazos establecidos por el Acuerdo 02 de 2012. Por el cual se expide el reglamento General del personal y de la carrera administrativa de la UMNG. Artículo ARTÍCULO 44. LA COMISIÓN. . Establece: “El servidor público se encuentra en comisión, cuando por disposición o determinación y mediante acto administrativo individual, el Rector autoriza ejercer las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atiende transitoriamente, actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo del cual sea titular...Se prohíbe toda comisión de servicio de carácter permanente, **y dentro de los (8) ocho días siguientes al vencimiento de toda comisión de servicios, el servidor público deberá rendir informe escrito sobre su ejecución y cumplimiento**”.

Y

Acuerdo 04 de 2004, Por el cual se establece el reglamento del personal Docente de la UMNG, en su ARTÍCULO 72. COMISIÓN. Establece: “El docente se encuentra en comisión cuando por disposición de Rectoría, ejerce temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atiende transitoriamente actividades diferentes a las de su cargo.

Parágrafo 1. Según los fines para los cuales se confieren las comisiones, pueden ser:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



- a. *De servicio, para desempeñar labores docentes propias del cargo, en lugares diferentes al de la sede habitual de trabajo, cumplir misiones especiales conferidas por autoridad competente, asistir a reuniones, congresos, conferencias o seminarios, o realizar visitas de observación que interesen a la institución y que se relacionen con el área o la actividad en que se presta sus servicios el docente.*
- b. *De estudios de postgrado o asistir a cursos de capacitación, perfeccionamiento, actualización o de complementación, cuando se trate de docentes de carrera.*
- c. *Por designación en cargos de libre nombramiento y remoción, dentro o fuera de la institución, si este recae en un docente de carrera.*
- d. *Como comisiones especiales, para atender invitaciones de carácter académico o cultural de gobiernos extranjeros, de organismos internacionales, de instituciones privadas nacionales o del exterior.*
- e. *Para participar en actividades científicas de interés institucional*

Parágrafo 3. Las comisiones deberán ser otorgadas por Resolución de la Rectoría debidamente motivada, de oficio o a solicitud del docente y se someterán a las siguientes condiciones:

5. Dentro de los ocho (8) días siguientes al vencimiento de toda comisión de servicios, el docente deberá rendir informe por escrito y certificar su cumplimiento”.

En este sentido es pertinente que, desde la División de Gestión de Talento Humano, se realice seguimiento a la entrega de informes de las comisiones desarrolladas por los funcionarios y docentes de la UMNG, en los tiempos establecidos por el Acuerdo No. 002 de 2012 y Acuerdo 04 de 2024 y en caso de incumplimiento por parte de los docentes o personal administrativo beneficiario de las comisiones contempladas, se tomen las medidas que permitan dar cumplimiento a la normativa prevista **R2**.

D. Capacitaciones individuales personal docente y funcionarios administrativos UMNG

En relación con las capacitaciones autorizadas a nivel individual al personal docente y administrativo de la UMNG, se evidencia que se capacitó a un total de treinta y seis (36) personas, dentro de las cuales se encuentran un total de treinta y un (31) funcionarios entre directivos y personal administrativo y cinco (5) docentes. Las

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



capacitaciones en mención de desarrollaron tanto a nivel nacional como internacional y en modalidad presencial y virtual.

En relación con la inversión de recursos de las 36 capacitaciones autorizadas, se invirtió un total de \$ 58.740.112, para la adquisición de los tiquetes aéreos en clase económica, de conformidad a lo establecido en el Artículo Noveno de la Resolución 1653B de 2020 y acatando las medidas de austeridad del gasto establecidas en la citada Resolución. En relación con los costos por concepto de inscripción, se invirtió un total de \$ 57.635.882. De otra parte, por concepto de viáticos, los recursos invertidos para apoyar el desarrollo de las capacitaciones tanto a nivel nacional como internacional, estuvo por el orden de los \$137.725.646.

En cuanto al lugar de desarrollo de las capacitación se destaca que ocho (8) capacitaciones se desarrollaron en la ciudad de Bogotá, catorce (14) capacitación se desarrollaron a nivel nacional, siete (7) capacitaciones se desarrollaron a nivel internacional y las siete (7) capacitaciones restantes se desarrollaron en modalidad virtual aprovechando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS), favoreciendo la austeridad del gasto y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Octavo y noveno de la Resolución No. 1653 B de 2020 que establece:

“Artículo Octavo. Establece: La División de Gestión de Talento Humano garantizará la austeridad de los gastos que generen las comisiones al interior o al exterior del país, por concepto de viáticos, para lo cual tendrá en cuenta los montos máximos fijados anualmente”

Y

“Artículo Noveno. Todos los viajes aéreos nacionales e internacionales, deberán hacerse en clase económica, siempre y cuando sean estrictamente necesarios y justificados para representar a la Universidad en los diferentes eventos en desarrollo de su misionalidad, No obstante, se procurara que para este efecto toda la representatividad de la Universidad se realice a través de los medios tecnológicos habilitados para tal efecto”.

A continuación, se presenta el reporte de cada una de las treinta y seis (36) capacitaciones autorizadas a nivel nacional e internacional al personal administrativo y docente de la UMNG:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Tabla N° 13. Capacitaciones individuales personal docente y funcionarios administrativos UMNG

N°	CARGO	DIVISION - FACULTAD	SEDE	EVEN TO	CIUDAD DESTINO	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	TIQUETE	INSCRIPCION	VIATICOS	INFORME	CERTIFICADO
1	PROF. ESP.	DIV. INVESTIGACIONES	Bogotá	CURSO UNA IA-HABLANDO CON OTRA IA. GESTIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA y METODOLOGÍAS ACTIVAS,	SAN LORENZO DE EISCORIAL -ZARAGOZA (ESPAÑA)	FUNDACIÓN UNIV. COMPLUTENS E	2-jul	9-jul	\$ 6.000.558	233 USD	(3.700 USD)	X	X
2	VIC. INVESTIGACIÓN	VIC. INVESTIGACIONES	Bogotá						\$ 6.000.558	233 USD	(9.600 USD)	X	X
3	PROF. ESP.	VIC. INVESTIGACIONES	Cajicá						\$ 6.000.558	233 USD	(3.700 USD)	X	X
4	PROF. ESP.	DIV. CONTRATACION Y ADQUISICIONES	Bogotá	"DIPLOMADO EN SARLAFT 4.0",	VIRTUAL	U. JAVERIANA	9-jul	11-sep	\$ 3.883.000				
5	PROF. ESP.	OFICINA ASESORA JURIDICA	Bogotá	XI CONGRESO NACIONAL DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL	Bogotá	F&C CONSULTORES,	17-jul	18-jul	\$ 2.250.000				
6	TECNICO ADMINI.	OFICINA DE LAS TICS	Bogotá	"DIP. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONCILIACIÓN		UMNG	25-jul	4-oct	\$ 3.404.000				
7	PROF. ESP.	OFICINA ASESORA JURIDICA	Bogotá	SEMINARIO PRESENCIAL GESTIÓN DECONTROVERSIAS CONTRACTUALES: SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL 2025	SAN ANDRES ISLAS	CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	24-jul	27-jul	\$ 1.471.274	\$ 995.000	\$ 1.727.789	X	X
8	PROF. UNIV.								\$ 1.471.274	\$ 995.000	\$ 1.040.217	X	X
9	DOCENTE TC.	PROG. CONTADURIA PUBLICA	Bogotá	XVIII ASAMBLEA GENERAL ALAFEC	LIMA-PERU	Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración	5-ago	8-ago	\$ 2.298.314	\$ 1.942.162	\$ 4.152.337	X	
10	PROF. ESP.	OFIC. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Bogotá	III Congreso Nacional de Derecho Disciplinario "Modernidad y Disciplinario",	CARTAGENA DE INDIAS	la Asociación Colombiana de Derecho Disciplinario	14-ago	15-ago	\$ 941.454	\$ 550.000	\$ 740.481	X	X
11	PROF. ESP.						14-ago	15-ago	\$ 945.144	\$ 750.000	\$ 470.355	X	X

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	CARGO	DIVISION - FACULTAD	SEDE	EVEN TO	CIUDAD DESTINO	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	TIQUETE	INSCRIPCION	VIATICOS	INFORME	CERTIFICADO
12	PROF. ESP.	OFICINA ASESORA JURIDICA	Bogotá	XLVI CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL	MEDELLIN - ANTIOQUIA	INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL	11-ago	15-nov	\$ 839.094	\$ 1.200.000	\$ 3.208.751	X	X
13	PROF. ESP.		Bogotá						\$ 839.094	\$ 1.200.000	\$ 3.208.751	X	X
14	PROF. UNV.	DIV. EXTENSION Y PROY. SOCIAL	Bogotá	Curso de inglés súper intensivo – Nivel 1,	BOGOTA	UMNG	11-ago	26-sep		\$ 544.000			
15	PROF. UNV.	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Bogotá	Seminario de Actualización en Contratación para los Regímenes Especiales	BOGOTA	F & C CONSULTORES SAS	21-ago	22-ago		\$ 1.995.000			
16	PROF. UNV.	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Bogotá	Módulo De Actualización en los Roles del Comité de Convivencia Laboral	BOGOTA	F & C CONSULTORES SAS,	29-ago	29-ago		\$ 635.000			
17	JEFE EDITORIAL NEOGRANA DINA	EDITORIAL NEOGRANA DINA	Bogotá	VII Edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios	CIUDAD DE MEXICO-	Universidad Nacional Autónoma de México	26-ago	31-ago	\$ 6.890.170	\$ 480.000	\$ 22.099.400		
18	TEC. O OPERATIVO	DIV. DE COMUNICACIONES PUBLICACIONES Y MERCADEO	Cajicá	Quinta Edición del Curso Iberseries & Platino Industria,	MADRID - ESPAÑA	Iberseries & Platino Industria,	30-sep	3-oct	\$ 5.094.423	\$ 1.558.646	\$ 7.919.652		
19	DOCENTE TC.	FAC. INGENIERIA	Bogotá	EIEI ACOFI / CLADI 2025 el Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería EIEI ACOFI / CLADI 2025,	CARTAGENA DE INDIAS BOLIVAR	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI)	16-sep	19-sep	\$ 883.864	\$ 1.550.000	\$ 2.235.288	X	
20	DECANO FAC. ING.	FAC. INGENIERIA	Bogotá						\$ 1.045.704	\$ 1.350.000	\$ 5.549.364		
21	DECANO FAC. ING.	FAC. INGENIERIA	Cajicá						\$ 1.045.704	\$ 1.650.000	\$ 2.221.443		

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	CARGO	DIVISION - FACULTAD	SEDE	EVENTO	CIUDAD DESTINO	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	TIQUETE	INSCRIPCION	VIATICOS	INFORME	CERTIFICADO
22	JEFE OFIRIN	DIVISION DE RELACIONES INTERNACIONALES	Bogotá	Feria de la Asociación Europea para la Educación Internacional EAIE y la 35a Conferencia y Exposición Anual de la EAIE	Estocolmo y Gotemburgo (Suecia),	Embajada de Colombia en Suecia y la Asociación Europea para la Educación Internacional (EAIE)	8-sep	12-sep	\$ 11.435.995	1.323,75 EUROS	2.775 USD	X	
23	DOCENTE TC.	PREGRADO ING. INDUSTRIAL	Bogotá	Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería EIEI ACOFI / CLADI 2025,	Cartagena	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI),	16-sep	19-sep	\$ 946.334	\$ 1.900.000	\$ 1.422.456	X	X
24	PROF. UNV.	OFICINA ASESORA JURIDICA	Bogotá	DIPLOMADO EN ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS	Virtual	UNIVERSIDAD DE LA SABANA,	22-sep	24-sep		\$ 2.500.000			
25	DOCENTE TC.	FAC. INGENIERIA	Bogotá Bogotá	Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería EIEI ACOFI / CLADI 2025,	Cartagena	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI)	16-sep	19-sep	\$ 1.242.644	\$ 1.900.000	\$ 1.422.456		
26	DOCENTE TC.								\$ 1.258.944	\$ 1.900.000	\$ 1.727.789		X
27	PROF. ESP.	DIV. TALENTO HUMANO	Bogotá	Curso de Inglés - Nivel 3,	Virtual	Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada,	22-sep	13-dic		\$ 661.333			
28	TEC. ADMINIS.	DIV. TALENTO HUMANO	Bogotá	Curso de Inglés - Nivel 3,	Virtual	Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada	22-sep	13-dic		\$ 661.333			
29	PROF. UNV.	DIV. TALENTO HUMANO	Bogotá	Curso de Inglés - Nivel 3,	V Virtual	Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada	22-sep	13-dic		\$ 661.333			

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	CARGO	DIVISION - FACULTAD	SEDE	EVENTO	CIUDAD DESTINO	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	TIQUETE	INSCRIPCION	VIATICOS	INFORME	CERTIFICADO
30	ROF. ESP.	CONTROL INTERNO	Bogotá	"XIX CONGRESO NACIONAL DERECHO DISCIPLINARIO: Aspectos Probatorios y Procesales en la Instrucción y el Juzgamiento"	Bogotá	F&C CONSULTORES SAS,	25-sep	26-sep		\$ 2.250.000		X	
31	PROF. UNV.	CONTROL INTERNO	Bogotá										\$ 2.250.000
32	ROF. ESP.	DIVISION DE ALUMI	Bogotá	VIII Encuentro Internacional de Unidades de Egresados y Graduados RENACE - ASCUN	Cartagena	Nacional de la Red Nacional de Comunidades de Egresados y Graduados	24-sep	26-sep	\$ 1.044.504	\$ 350.000	\$ 2.221.443		
33	PROF. UNV.								\$ 1.044.504	\$ 350.000	\$ 1.212.674		
34	TECNICO ADM.	OFICINA ASESORA JURIDICA	Bogotá	"Oficial de Cumplimiento SAGRILAFY y PTEE",	Virtual	CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ,	29-sep	26-nov		\$ 3.561.075			
35	ROF. ESP.	DIVISIÓN FINANCIERA	Bogotá	Curso de Litigio Estratégico: Derechos Humanos, Tecnología y Democracia	Bogotá	CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD,	29-sep	3-oct		\$ 2.300.000			
36	PROF. UNV.	OFICINA ASESORA JURIDICA	Bogotá	Comités de Convivencia Laboral – Alcances de la Resolución 3461 de 2025,	Virtual	F&C CONSULTORES SAS,	25-sep	25-sep		\$ 580.000			X

Fuente: Elaboración Propia – información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2025)

E. Capacitaciones grupales docentes y personal Administrativo de la UMNG

En referencia a las capacitaciones grupales se evidencia el desarrollo de catorce (14) capacitaciones de las cuales fueron beneficiarios Doscientos Dieciocho (218) funcionarios y docentes neogranadinos. De las Catorce (14) capacitaciones grupales, cinco (5) se desarrollaron en la ciudad de Bogotá, dos (2) se desarrollaron a nivel nacional en San Andrés y Montería y las Siete (07) capacitaciones restantes se desarrollaron de manera remota.

En relación con la inversión de recursos de las catorce (14) capacitaciones autorizadas, se invirtió un total de \$ 16.320.756, para la adquisición de los tiquetes aéreos en clase económica, de conformidad a lo establecido en el Artículo Noveno de la Resolución 1653B de 2020 y acatando las medidas de austeridad del gasto establecidas en la citada Resolución. En relación con los costos por concepto de

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



inscripción, se invirtió un total de \$ 51.547.800. De otra parte, por concepto de viáticos, los recursos invertidos para apoyar el desarrollo de las capacitaciones tanto a nivel nacional como internacional, estuvo por el orden de los \$9.441.401

Tabla N° 14. Capacitaciones grupales docentes y personal Administrativo

Nº	DEPENDENCIA	Nº PERSONAL CAPACITADO	INFORME	EVENTO	TIQUETES	VIATICOS	INSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	FUNCIONARIO	DOCENTE
1	Oficina de Control Interno de Gestión	SEIS (6) funcionarios	X	Módulo Desactualización Innovación Inteligencia Artificial – IA – Para el Sector Público Herramientas para su Aplicación			\$3.480.000	9/7/2025	9/7/2025	BOGOTÁ	X	
2	Fac. de Relaciones - sede Bogotá (2) Fac. de Medicina (1) Fac. de Ingeniería Cajicá (1) Fac. de Ingeniería Bogotá (7) Fac. de Estudios a Distancia (1) Fac. de Derecho Cajicá (1) Fac. de Derecho Bogotá (1) Fac. Ciencias Económicas Cajicá (1) Fac. Ciencias Económicas Bogotá (4) Fac. de Ciencias Básicas (3) Departamento Tecnologías del Conocimiento (1)	veintitrés (23) Docentes	Solo remitieron quince (15) informes	IA Essentials			\$7'540.000	21/7/2025	25/7/2025	VIRTUAL		x
3	Ingeniería en Multimedia (1) Departamento de Química (1) Contaduría Pública (1) Dirección de Humanidades (1) Departamento de Física (1) Ingeniería civil (2) Ingeniería en Multimedia (1) Administración de Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo (1) Economía (1) Postgrados FAEDIS (1) Maestría en IB (1) Medicina (2) Ingeniería Industrial (1) Departamento de tecnologías del conocimiento (1) Ingeniería en Telecomunicaciones (1)	Diecisiete (17) Docentes	Solo remiten trece (13) informes	BIG DATA & DATA SCIENCE			\$ 7.540.000	14/7/2025	18/7/2025	VIRTUAL		X

Fuente: Elaboración Propia – información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2025)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	DEPENDENCIA	N° PERSONAL CAPACITADO	INFORME	EVENTO	TIQUETES	VIATICOS	INSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	FUNCIONARIO	DOCENTE
4	Fac. Relaciones Internacionales, Cajicá (3) Fac. de Relaciones Internacionales, Bogotá (2) Fac. de Medicina (1) Fac. de Ingeniería Bogotá (5) Fac. Estudios a Distancia (1) Fac. de Derecho Bogotá (1) Fac. Ciencias Económicas Bogotá (5) Fac. Ciencias Económicas Cajicá (2) Facultad Ciencias Básicas y Aplicadas (1)	veintiún (21) Docentes	Solo remiten trece (13) informes	CURSO DESCUBRIENDO POWER BI - VISUALIZANDO TUS DATOS, POTENCIA TU AULA			\$14'875.000	16/06/2025	20/06/2025	UMING CALLE 100		x
5	Fac. de Ciencias Básicas y Aplicadas (5) Fac. Ciencias Económicas Bogotá (3) Fac. Derecho Bogotá (2) Fac. de Educación y Humanidades Bogotá (1) Fac. Estudios a Distancia (6) Fac. de Ingeniería Bogotá (4) Fac. Ingeniería Cajicá (3) Fac. de Medicina (2) Fac. Relaciones Internacionales Cajicá (1) Sección Bienestar Universitario Campus (1)	Veintiocho (28) docentes	No entregaron los informes de la capacitación	Inteligencia Artificial para docentes: transformando los procesos en el aula,			\$16'072.000	11/08/2025	27/10/2025	VIRTUAL		x
6	División de Gestión de Calidad	Seis	Solo remiten un (01) informe	XVI FORO INTERNACIONAL DE LA CALIDAD			\$ 3.927.000	27/08/2025	29/08/2025	VIRTUAL	X	

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	DEPENDENCIA	N° PERSONAL CAPACITADO	INFORME	EVENTO	TIQUETES	VIATICOS	INSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	FUNCIONARIO	DOCENTE
7	Fac. Ciencias Básicas y Aplicadas (2) Fac. de Ciencias Económicas Bogotá (1) Facultad Derecho Bogotá (1) Facultad de Derecho Cajicá (2) Facultad Educación y Humanidades (2) Facultad Estudios a Distancia (2) Facultad Ingeniería Bogotá (3) Facultad Ingeniería Cajicá (2) Facultad de Medicina (1) Facultad de Relaciones Internacionales Bogotá (2) Vicerrectoría Académica (1) Facultad de Relaciones Cajicá (1)	Veinte (20) Docentes	Solo remiten seis (06) informes	TALLER CONECTA RTE: SINERGIA Y LIDERAZGO DOCENTE			\$ 7.200.000	28/08/2025	29/08/2025	BOGOTÁ		X
8	Facultad de Ingeniería Campus	Seis (6) docentes	No entregaron los informes de la capacitación	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS CON EXCEL Y POWER BI			\$ 707.000	11/08/2025	12/09/2025	VIRTUAL		X
9	Div. de Bienestar Universitario (1) Div. de Contratación y Adquisiciones (1) Div. De Talento Humano (1) Div. de Laboratorios - Bogotá (1) Div. de Laboratorios Campus (2) Div. de Recursos Educativos Bogotá (2) Div. de Recursos Educativos Cajicá (2) Fac. de Ciencias Básicas (2) Fac. de Derecho Bogotá (2) Fac. Educación y Humanidades (1) Facultad de Estudios a Distancia (8) Fac. Medicina (3) Oficina Jurídica (1) Vicerrectoría Académica (1)	Veintiocho (28) docentes y funcionarios	No entregaron los informes de la capacitación	PREPARACIÓN PARA EL RETIRO			\$ 8.704.800	23/09/2025	24/10/2025	BOGOTÁ	X	X

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	DEPENDENCIA	N° PERSONAL CAPACITADO	INFORME	EVENTO	TIQUETES	VIATICOS	INSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	FUNCIONARIO	DOCENTE
10	División Financiera	cinco (5) funcionarios	x	RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2025	\$ 7.919.220	\$ 5.975.211	\$ 4.975.000	21/08/2025	24/08/2025	SAN ANDRES ISLAS	X	
11	Oficina Asesora de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Dieciocho (18) Funcionarios	No entregar on los informes de la capacitación	FUNDAMENTOS DE CIBERSEGURIDAD BAJO LA GTC / ISO IEC 27032:2020			\$ 4.521.600	4/08/2025	13/08/2025	VIRTUAL		
12	División Financiera	Veinticinco (25) funcionarios	Solamente tres (3) funcionarios remitieron el informe de la capacitación	GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CON BASE EN LA ISO/IEC 27005:2020			\$ 4.521.600	19/08/2025	28/08/2025	VIRTUAL		
13	Oficina Control Interno	cinco (5) funcionarios	Solamente dos (02) funcionarios remitieron el informe de la capacitación	XVI Congreso Nacional Control Interno: "Herramientas para la Elaboración de Informes"			\$ 12.800.000	4/09/2025	6/09/2025	BOGOTÁ		

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	DEPENDENCIA	N° PERSONAL CAPACITADO	INFORME	EVENTO	TIQUETES	VIATICOS	INSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CIUDAD	FUNCIONARIO	DOCENTE
14	Vic. Administrativa (1) Oficina de Planeación Estratégica (4) Div. Financiera (1) Div. de Investigaciones e Innovación (1) Vic. de Investigaciones (2)	Nueve (09) funcionarios	Solamente un (1) funcionario remitió el informe de la capacitación	XIII Encuentro de Gestión Universitaria del SUE: Tejemos conocimientos, transformamos territorios	\$ 8.401.536	\$ 3.496.190	\$ 5.694.000	24/09/2025	26/09/2025	MONTERIA	X	

Fuente: Elaboración Propia – información División de Gestión de Talento Humano (Excel 2025)

F. Reporte de informes comisiones grupales e individuales

En relación con la solicitud y entrega de informes de las comisiones individuales autorizadas por la UMNG, se evidencia que de las treinta y seis (36) capacitaciones autorizadas a funcionario y docentes, solo remitieron a la División de Gestión de Talento Humano, catorce (14) informes, quedando pendiente la entrega de veintidós (22) informes relacionados con el impacto y nivel de satisfacción de la capacitación autorizada. En referencia a la entrega de los informes de las capacitaciones grupales autorizadas, se evidencio que de los Doscientos Dieciocho (218) funcionarios y docentes neogranadinos beneficiarios de las capacitaciones grupales, solamente sesenta y cinco (65) personas hicieron entrega del informe requerido de conformidad con lo establecido por el Acuerdo 02 de 2012. Por el cual se expide el reglamento General del personal y de la carrera administrativa de la UMNG. Artículo ARTÍCULO 44. LA COMISIÓN. Se prohíbe toda comisión de servicio de carácter permanente, y **dentro de los (8) ocho días siguientes al vencimiento de toda comisión de servicios, el servidor público deberá rendir informe escrito sobre su ejecución y cumplimiento**”.

Y

Acuerdo 04 de 2004, Por el cual se establece el reglamento del personal Docente de la UMNG, en su ARTÍCULO 72. COMISIÓN.....

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



5. **Dentro de los ocho (8) días siguientes al vencimiento de toda comisión de servicios, el docente deberá rendir informe por escrito y certificar su cumplimiento**".

En este sentido, se reitera la recomendación de implementar desde la División de Gestión de Talento Humano, un mecanismo para la efectiva solicitud y recepción de informes de las comisiones y capacitaciones desarrolladas por los funcionarios y docentes de la UMNG, en los tiempos establecidos por el Acuerdo 002 de 2012 y Acuerdo 04 de 2024.

VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y VICERRECTORÍA GENERAL (UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS)

A. Eventos académicos liderados por las unidades académicas y administrativas de la UMNG

En relación con el desarrollo de eventos y actividades académicas, la Resolución No. 1653 B de 2020, en el Artículo Décimo segundo establece: *“La universidad a través de las dependencias correspondientes de organizar y realizar eventos debe observar las siguientes medidas de austeridad:*

- *Realizar únicamente los eventos que sean estrictamente necesarios para la entidad y privilegiar, en su organización y desarrollo, el uso de auditorios o espacios institucionales.*
- *Coordinar la realización y logística, en la medida de lo posible, con otras entidades del Estado que tengan necesidades de capacitación análoga o similares”*

Dando cumplimiento a esta directriz durante el tercer trimestre del año 2025 (Julio, agosto y septiembre de 2025) las Unidades Académicas y Administrativas de la UMNG, desarrollaron **veinticinco (25)** eventos académicos tales como conferencias, seminarios , coloquios, encuentros, entre otros, los cuales fueron desarrollados en las instalaciones de la UMNG (Aula Máxima, Auditorios, Hemiciclos), de la sede Bogotá y Campus Nueva Granada, dando cumplimiento Artículo Décimo Segundo de la Resolución Interna No. 1653 B de 2020, como se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Tabla N°15. Eventos Académicos Primer Trimestre 2025

N°	EVENTO	SEDE	FACULTAD	FECHA
1	Ventas Ecoplaza	Campus	Consultorio Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas	16 de julio 2025
2	Ventas Ecoplaza	Campus	Consultorio Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas	24 de julio 2025
3	Taller de cine con celular Smartfilms	Calle 100	Administración de Empresas	30 de Julio 2025
4	Seminario permanente de Ingeniería Biomédica – Principios de Neuronavegación y uso en cirugía	Campus	Ingeniería Biomédica	06 de agosto 2025
5	Conferencia: “Investigación en control de gestión en el contexto de pequeñas empresas	Calle 100	Contaduría Pública	12 de Agosto 2025
6	Seminario de Investigación “Como innovar en la investigación en Control de Gestión	Calle 100	Contaduría Pública	14 de Agosto 2025
7	Octavo coloquio de mercadeo:” Bitcoin y Criptoactivos : Otras alternativas más de inversión”	Calle 100	Derecho	14 de agosto 2025
8	Seminario: “Métodos cuantitativos para la Investigación en Control de gestión”	Calle 100	Contaduría Pública	15 de Agosto 2025
9	Seminario Permanente “Bioelectricity and cell -cell communication: Examples in cancer cells skin wound repair”	Campus	Ingeniería Biomédica	15 de Agosto 2025
10	Festival de Verano	Campus	Div. De Medio Universitario Extensión y Proyección Social	19 al 27 de Agosto de 2025
11	Seminario: Bioelectronics for Sensing	Campus	Fac. Ciencias Básicas y Aplicadas	20 de Agosto de 2025
12	Avances de Investigación – Charla una mirada a las mujeres en la academia: Enfoque critico desde la edad y las desigualdades de género en las Universidades	Calle 100	Fac. Ciencias Económicas	25 de Agosto de 2025
13	Danza Aérea – Juliana Salazar – Grupo de Teatro MAMA MIA	Campus	Div. De Medio Universitario Extensión y Proyección Social	28 de Agosto de 2025
14	Coloquio nuevas iniciativas legislativas contra las violencias: “Erradicación de la Mutilación Genital Femenina en Colombia”	Campus	Fac. Derecho	08 de septiembre de 2025
15	19 Congreso Colombiano de computación 19CCC	Calle 100 Campus	Fac. Ingeniería	08 de septiembre de 2025
16	Noche de Verano	Campus	Div. De Medio Universitario Extensión y Proyección Social	9 de septiembre de 2025
17	Seminario de empleabilidad Fortalece tu perfil profesional y prepárate para tu practica laboral	Campus	Fac. Ingeniería	9 de Septiembre de 2025
18	Noche Lúdico deportiva: “Muévete , piensa y Gana”	Campus	Div. De Medio Universitario Extensión y Proyección Social	11 de septiembre 2025
19	Technology Camp 2025	Campus	Fac. Ingeniería	11 , 12 y 13 de septiembre 2025
20	IV encuentro Internacional de avances de la Ingeniería Industrial	Campus	Ingeniería Industrial	12 de septiembre 2025
21	Seminario – Avances de Investigación: “Charla las organizaciones y la construcción de Paz”	Calle 100	Fac. Ciencias Económicas	15 de septiembre de 2025
22	VIII Coloquio de Inclusión e Integración Social	Calle 100	Administración de Empresas	18 de septiembre de 2025
23	Avances de Investigación “Charla : Mujeres de la base: El rastro de la contribución femenina a la economía de la primera mitad del siglo XX en Colombia”	Calle 100	Fac. Ciencias Económicas	22 de septiembre de 2025

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



N°	EVENTO	SEDE	FACULTAD	FECHA
24	Seminario: " Estudio y aplicación de neutrones generados por Rayos Cósmicos"	Campus	Departamento de Física	26 de septiembre de 2025
25	Taller sobre el uso correcto de tecnología en matemáticas	Campus	Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas	30 de septiembre de 2025

Fuente: Correo institucional

7. OFICINA ASESORA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

A. Papelería – Impresiones

En referencia con la racionalización de copias la Universidad Militar Nueva Granada, la Resolución Interna No. 0856 de 2014, en su Artículo Cuarto establece: "La UMNG a través de la División de Informática, revisará y ajustará, el máximo de fotocopias para las Vicerrectorías, Unidades Académicas, Oficinas, Divisiones y demás unidades académicas y administrativas. De conformidad con esta disposición la Oficina Asesora de Tics, ha asignado a cada funcionario y docente de la UMNG, una clave de impresión con un número limitado de copias e impresiones, que tiene como finalidad contribuir con la política de cero papeles y disminuir paulatinamente el trámite de documentos en medio físico. Aunado a esta medida, la UMNG ha implementado el sistema Control Doc, sistema de gestión de archivo y trámite de documentación, que tiene como finalidad la reducción del uso de papel en las unidades académicas y administrativas de la Universidad

A continuación, se relaciona el número de impresiones gestionadas por los diferentes usuarios de la UMNG, de manera comparativa entre el tercer trimestre de la vigencia 2024 vs el tercer trimestre de la vigencia 2025, encontrando el siguiente reporte:

Tabla N° 16. Impresiones tercer trimestre 2024 Vs tercer trimestre 2025

Impresiones 2024-III	Impresiones 2025-III	Variación %
135.564	148.374	9%

Fuente: Elaboración Propia – Información de Oficina Tics

De acuerdo con la información reportada, durante el III trimestre de 2025 se registró un total de **148.374** impresiones, frente a **135.564** impresiones efectuadas en el mismo periodo del año 2024, lo que representa un incremento del **9%**.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



El análisis por dependencias permite evidenciar que las mayores cantidades de impresiones se concentraron en la División Logística, la Decanatura de Derecho (Campus), el Departamento de Matemáticas, la División de Contratación y Adquisiciones, la Oficina Jurídica, la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud - Posgrados y área de premédico y la Oficina de Control Interno Disciplinario (sede Calle 100).

El incremento observado está asociado al aumento en las actividades administrativas y académicas desarrolladas durante el periodo, al fortalecimiento de procesos académicos y de gestión institucional y a una mayor demanda de material impreso para soporte documental, informes, evaluaciones académicas y exámenes de ingreso. Aunque el aumento del **9%** no representa una variación significativa, sí constituye un indicador relevante para continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y control de los volúmenes de impresión por dependencia y de papelería, garantizando su uso racional y eficiente en el marco de una gestión administrativa sostenible y transparente, en concordancia con las políticas institucionales de austeridad del gasto, sostenibilidad ambiental y transformación digital.

En tal sentido, se recomienda fortalecer las políticas de racionalización del uso de papel y fortalecer la cultura del uso de los medios digitales como el sistema Control Doc., para el trámite de comunicación oficiales, trámite de documentos y actos administrativos, que permite la reducción del uso del papel y cuidado del medio ambiente. **R3.**

8. PARQUE AUTOMOTOR

A. Renovación Del Parque Automotor

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Interna No. 1653 B de 2020, en el Artículo

Décimo Tercero indica: *“La universidad se abstendrá de adquirir vehículos automotores, salvo en aquellos casos en los que el parque automotor del organismo presente una obsolescencia mayor a seis (6) años, contados a partir de la matrícula del vehículo y su necesidad esté debidamente justificada y sustentada en estudios que demuestren la conveniencia y el ahorro...”*

La División Logística de la UMNG reporta que, desde el año 2016, el parque automotor de la Universidad no había sido renovado. Por tal razón, y en cumplimiento del tiempo establecido para la renovación del parque automotor (vehículos con una obsolescencia mayor a seis años), conforme a lo dispuesto en la Resolución Interna No. 1653 B de 2020, en su Artículo Décimo Tercero, durante el

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



segundo trimestre del año 2025 se adquirieron ocho (08) vehículos nuevos tipo camioneta, marca Toyota Corolla Cross, por valor total de **\$1.242.070.146**. Vehículos que fueron asignados a las siguientes dependencias:

- Rectoría (2 camionetas)
- Vicerrectoría General (1 Camioneta)
- Vicerrectoría Académica (1 Camioneta)
- Vicerrectoría Administrativa (1 Camioneta)
- Vicerrectoría de Investigaciones (1 Camioneta)
- Vicerrectoría Campus (1 Camioneta)
- Camioneta disponible para servicios (1 Camioneta)

Asignación que tal y como está establecido en el **ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO**. De la Resolución 0856 de fecha 31 de marzo de 2014, Establece: *“La asignación de vehículos del parque automotor de la UMNG estará a cargo del Rector, y serán destinados para servicios generales misionales de la comunidad neogranadina y asignación específica para el Rector y Vicerrectores, de acuerdo con la disponibilidad en razón del cargo”*.

B. Gastos Asociados al Parque Automotor de la UMNG

En relación con este punto, y de acuerdo con la información suministrada por la División Logística – Sección de Transportes, responsable de la administración y control del parque automotor de la Universidad Militar Nueva Granada, se presenta el reporte de los gastos asociados a 32 vehículos institucionales, correspondientes a los conceptos de mantenimientos, peajes, compra de vehículos y combustible:

Tabla N° 17. Gastos Asociados al Parque Automotor de la UMNG

Concepto	III Trimestre 2024	III Trimestre 2025	% variación
Llantas	\$ -	\$ -	
Combustibles y Aceites	\$ 20.393.910	\$ 23.655.158	16%
Peajes	\$ 5.239.000	\$ 7.824.900	49%
Mantenimiento	\$ 9.562.451	\$ 45.406.835	375%
Impuestos, Derechos, Formularios		\$ 1.425.000	
Total	\$ 35.195.361	\$ 78.311.893	123%

Fuente: Elaboración Propia – División Logística – Sección de Transportes

De acuerdo con la información reportada por la División Logística – Sección de Transportes, se observa un incremento significativo en el gasto total del parque

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



automotor, al pasar de **\$35.195.361** en el tercer trimestre de 2024 a **\$78.311.893** en el mismo periodo de 2025, lo que representa una variación porcentual del **123%**.

Se observa un crecimiento en combustibles y aceites del **16%**, pasando de **\$20.393.910** a **\$23.655.158**, asociado al incremento en el uso operativo de los vehículos y las variaciones en los precios del combustible.

En relación con el rubro de peajes, estos presentan un aumento del **49%**, lo que indica un incremento en el número de desplazamientos de la sede Bogotá hacia el Campus Nueva Granada para el desarrollo de actividades académicas y/ administrativas propias de las funciones sustantivas de la UMNG, así como el ajuste a las tarifas de los peajes de acuerdo con los incrementos fijados por el Gobierno Nacional para la vigencia 2025.

Por su parte el rubro de mantenimientos de la flota de vehículos antiguos tuvo un incremento del **375%**, pasando de **\$9.562.451** a **\$45.406.835**, situación que sugiere la necesidad de revisar la programación y control de mantenimientos preventivos y correctivos, así como los contratos o proveedores asociados al servicio.

Finalmente, para el año 2025 se evidencia un nuevo gasto por concepto de impuestos, derechos y formularios por **\$1.425.000**, correspondiente al cumplimiento de requisitos administrativos relacionados con la gestión vehicular.

En conclusión, el incremento global del gasto asociado al parque automotor obedece principalmente a los gastos registrados por concepto de mantenimientos con un incremento del 375%, seguido del rubro de peajes con un 49%.

C. Verificación plataforma SMIT – Imposición de comparendos parque automotor UMNG

En cumplimiento de las actividades de verificación realizadas, se efectuó el ingreso al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito – SIMIT, con el fin de constatar la existencia de comparendos asociados a los treinta y dos (32) vehículos que conforman el parque automotor de la Universidad Militar Nueva Granada. De acuerdo con la establecido en la Resolución Interna No. 1653 B de 2020, en el Artículo Décimo Tercero indica: “... *Los servidores públicos que tienen asignado el uso de vehículos oficiales propenderán por que los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito. Asimismo, los vehículos solo podrán ser utilizados de lunes a viernes y su uso en fines de semana y festivos deberá ser justificado por necesidades del servicio o en razones de seguridad*”.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



En este sentido y con la finalidad de validar el estado e imposición de comparendos, a los vehículos oficiales de la Universidad, se ingresó a la página del SIMIT el día 28 de octubre del 2025 y se procedió a realizar la verificación de comparendos de los 32 vehículos que componen el parque automotor de la Universidad, encontrando la siguiente información:

Tabla N°18. Validación comparendos plataforma SIMIT - parque automotor UMNG tercer trimestre 2025

PLACA	ESTADO IMPOSICIÓN DE COMPARENDOS 2025
OCK792	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
OCK794	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
OCK795	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
OJY017	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
OJY221	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NNF597	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
BRA106	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
ABS250	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
EZJ003	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
OBI955	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
OBI956	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
OBI957	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
SQK601	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
ION076	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
OJY227	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
OJY228	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
OJY236	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
ERT091	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



PLACA	ESTADO IMPOSICIÓN DE COMPARENDOS 2025
UJN75D	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
JZH74D	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
AWS84D	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
AWS85D	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NPK 636	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NPK 637	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NPK 657	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NPK 658	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NPK 659	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NPK 660	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NPK 661	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NPK 662	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NPK 663	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>
NPK 664	No reporta imposición de comparendos para el período verificado <i>Fuente: SIMIT</i>

Fuente. pagina SIMIT

Como resultado de la consulta, se evidenció que ninguno de los vehículos registra comparendos vigentes al momento de la validación, se refleja un adecuado cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los conductores de la Universidad Militar Nueva Granada, así como una gestión responsable y preventiva por parte de la División Logística – Sección de Transportes, encargada del control y seguimiento del parque automotor.

Lo anterior permite concluir que la Universidad mantiene buenas prácticas en la administración y uso de los vehículos oficiales, promoviendo la seguridad vial, la cultura del respeto por las normas de tránsito y el uso responsable de los recursos de la UMNG.



9. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La Oficina de Protección al Patrimonio, comprometida con la mejora del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos naturales y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1653 B de 2020, que establece en su artículo Décimo séptimo: “Las entidades procurarán adoptar las siguientes acciones medioambientales y de ahorro: a) Implementar sistemas de reciclaje de aguas, aprovechamiento de aguas lluvias e instalación de ahorradores; b) Fomentar una cultura de uso racional y ahorro de energía y agua en cada entidad a través del establecimiento de programas pedagógicos; c) Instalar en cuanto sea posible, sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás que ayuden al ahorro de recursos) Implementar políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina, maximización de la vida útil de las herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología; e) Crear programas intermedios de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles, como bicicletas, transporte público, entre otros”. En este sentido la UMNG promueve el uso eficiente de los recursos naturales a través de un Sistema de Gestión Ambiental con programas que incluyen el uso eficiente de recursos renovables (agua, energía, papel), la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos, y el manejo de residuos de podas y de construcción a través de los siguientes programas:



Fuente. Oficina de Protección al Patrimonio UMNG

Dentro de los programas que propenden por el uso adecuado de agua y energía en la UMNG, se encuentra el programa de “Uso eficiente de los recursos naturales (UERN)”, el cual tiene por objeto la implementación de acciones de gestión adecuada

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



de los recursos Naturales y promover el uso racional de los mismos, para disminuir o mantener el consumo de agua, energía y papel, requeridos en el desarrollo de las actividades de la UMNG; y contempla las siguientes actividades:

1. *“Cuantificar y monitorear los consumos de agua, luz y papel.*
2. *Seguimiento a la gestión de pérdidas de agua y fallas de energía según normatividad ambiental legal vigente.*
3. *Ejecutar inspecciones para validar el funcionamiento y efectividad de las estrategias de ahorro de los recursos naturales según normatividad ambiental legal vigente.*
4. *Desarrollar e implementar estrategias que permitan alcanzar el ahorro de los recursos naturales. Diseñar y desarrollar el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)” (Fuente. Oficina de Protección al patrimonio UMNG)*
5. Así mismo en el Campus Nueva Granada se ha implementado el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), el cual cuenta con ocho (8) proyectos ambientales y cada proyecto contiene un cronograma de ejecución, información presupuestal, un plan de acción, corrección y ajuste y también un plan de seguimiento y monitoreo. Con este plan de acción se busca fortalecer las actividades ya implementadas, identificar e implementar nuevas estrategias de ahorro y uso eficiente del agua dentro del Campus Nueva Granada, así:

- Tecnologías de Bajo Consumo
- Educación ambiental
- Reducción de Pérdidas
- Reusó de agua
- Protección de Zonas de Manejo Especial
- Medición de Consumo Del Agua
- Usuarios de la Cuenca
- Gestión del Riesgo del Recurso Hídrico

Acciones que tienen como finalidad la optimización de recursos, el ahorro de agua y energía, así como la optimización de recursos al interior de la Universidad Militar Nueva Granada, garantizando condiciones óptimas para la salud de la comunidad Neogranadina

El 11 de agosto de 2025 se inició a la Orden de Servicio de 2025, cuyo objeto contractual es *"Prestar el servicio de auditoría energética a la sede Bogotá: Calle 100 y Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Militar Nueva Granada"*.

El objetivo del estudio es el de realizar un análisis detallado del consumo y la eficiencia energética de las Sedes Bogotá Calle 100 y Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la UMNG. La Universidad busca dar cumplimiento al artículo

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



237 de la Ley 2294 de 2023, que establece el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la Vida" y con lo cual se debe establecer medidas y estratégicas para reducir el consumo de energético al menos un 15% con respecto al año anterior.

Durante los meses de agosto y septiembre de 2025 se realizó la recopilación de información y visitas a las sedes de la Universidad para establecer el diagnóstico y análisis energético, para finalmente entregar el informe con el plan de eficiencia energética.

- **Campañas de sensibilización y educación ambiental**

Desde la Oficina de Protección al Patrimonio de la UMNG, se ha dado continuidad al desarrollo de campañas y capacitaciones para incentivar el cuidado del medio ambiente, la aplicación de los programas del Sistema de Gestión Ambiental, así como la mejora de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo de los grupos de interés de la UMNG.

En este sentido del 19 al 22 de agosto de 2025, se desarrolló la 7ª edición de la Semana del SIG: "Un solo planeta, un solo compromiso" en la cual se realizaron ejercicios con la comunidad administrativa y estudiantil Neogranadina para fortalecer el liderazgo ambiental y promover las buenas prácticas para el cuidado del medio ambiente.



Fuente. Oficina de Protección al Patrimonio 2025

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Fuente. Oficina de protección al Patrimonio 2025



Fuente. Oficina de protección al Patrimonio 2025

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Fuente. Oficina de protección al Patrimonio 2025

Así mismo, durante el tercer trimestre del año 2025, se ejecutó la Orden de Servicio No. 235 de 2025, cuyo objeto contractual fue “*Prestación de servicios para desarrollar actividades de sensibilización de los programas del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad Militar Nueva Granada, según las especificaciones técnicas, con un valor de \$ 39.032.000*”.

Las jornadas de sensibilización tuvieron como objeto promover las acciones y actividades para para sensibilizar a la comunidad neogranadina con relación a la aplicación de los cinco (5) Programas del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), el Sistema de Gestión Basura Cero (SGBC) y el compromiso Institucional de la Universidad con el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales.

Resultados del Seguimiento

Recomendaciones:

1. Se recomienda dar continuidad al cumplimiento de las directrices establecidas en a la Resolución Interna No. 0856 del 31 de marzo de 2014, en relación con la validación, funciones, perfil y justificación técnica para la contratación de servicios mediante la figura de Orden de Prestación de Servicios, con el objeto de garantizar los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad del gasto público, en la contratación de personal. **R1.**
2. Es pertinente que, desde la División de Gestión de Talento Humano, se realice seguimiento a la entrega de informes de las comisiones desarrolladas

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

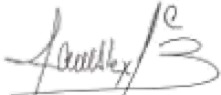



por los funcionarios y docentes de la UMNG, en los tiempos establecidos por el Acuerdo No. 002 de 2012 y Acuerdo No. 04 de 2024 y en caso de incumplimiento por parte de los docentes o personal administrativo beneficiario de las comisiones contempladas, se tomen las medidas que permitan dar cumplimiento a la normativa prevista **R2**

3. Se recomienda fortalecer las políticas de racionalización del uso de papel y fortalecer la cultura del uso de los medios digitales como el sistema Control Doc., para el trámite de comunicación oficiales, trámite de documentos y actos administrativos, que permite la reducción del uso del papel y cuidado del medio ambiente. **R3**

Conclusiones

1. La Universidad Militar Nueva Granada ha desarrollado acciones de conformidad a los lineamientos establecidos en las directrices de la normatividad interna y externa, con el fin de asegurar la austeridad en el gasto y la inversión adecuada de los recursos, enfocando los esfuerzos al cumplimiento de su misionalidad, a través del fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.
2. La Universidad Militar Nueva Granada ha direccionado los esfuerzos, al cuidado del medio ambiente y sensibilización de los Programas del Sistema de Gestión Ambiental, a través de la estrategia de desarrollo de charlas y recorridos guiados, privilegiando los espacios del Campus Nueva Granada y enfocando la estrategia en un campus sostenible y amigable con el medio ambiente, dando cumplimiento al aspecto de sostenibilidad ambiental, exigido por la Resolución No. 1653B del 2020.
3. En marco del desarrollo de las actividades académicas tanto nacionales como internacionales, se han optimizados los recursos asignados, utilizando las instalaciones de las Universidad Militar Nueva Granada para el desarrollo de los citados eventos.

Elaborado por:	Aprobado por:
 <p>John Alexander González González Profesional Oficina de Control Interno de Gestión</p>	 <p>Claudia Johanna Crane Santander Jefe Oficina de Control Interno de Gestión</p>